



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE PUCHUNCAVÍ 2018-2022

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ

AGOSTO DE 2018



El Plan Municipal de Cultura es un instrumento de gestión municipal, que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluida la estrategia para llevarlos a cabo. El proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví corresponde a una iniciativa contemplada en el Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, realizada en coordinación entre el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso, y la Municipalidad de Puchuncaví a través de su Área de Cultura dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Agosto de 2018

INFORME FINAL

Contenido

Introducción.....	3
1. Antecedentes regionales y comunales.....	5
2. Antecedentes históricos, culturales y artísticos.....	8
2.1. Antecedentes históricos.....	8
2.2. Cartografía cultural comunal.....	11
2.2.1. Marco general.....	11
2.2.2. Recursos culturales por localidad.....	31
3. Diagnóstico participativo.....	40
4. Evaluación del Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví 2013-2016.....	42
5. Matriz marco lógico.....	45
6. Plataforma estratégica del Plan Municipal de Cultura 2018-2022.....	46
6.1. Marco de planificación.....	46
6.2. Plataforma estratégica y plan de acción del Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví 2018-2022....	49
6.2.1. Imagen objetivo.....	49
6.2.2. Objetivos estratégicos.....	49
6.2.3. Síntesis gráfica.....	50
6.2.4. Plan de acción Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví, 2018-2022.....	51
6.2.5. Iniciativas consideradas en el Plan de Desarrollo Comunal de Puchuncaví, 2017-2022.....	57

Introducción.

El presente documento corresponde al informe final del proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví para el período 2018-2022.

El Plan Municipal de Cultura es un instrumento de gestión municipal, que se elabora en base a una planificación estratégica, mediante la cual se definen objetivos de desarrollo cultural para la comuna de mediano y largo plazo, incluidas las iniciativas para lograrlos.

El proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví corresponde a una iniciativa contemplada en el Plan de Desarrollo Comunal 2018-2022, realizada en coordinación entre el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso, y la Municipalidad de Puchuncaví a través de su Área de Cultura dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

La comuna de Puchuncaví localizada en el litoral norte de la Región de Valparaíso se presenta como un territorio de gran valor patrimonial cultural y natural.

La comuna de Puchuncaví cuenta con una población de 18.546 personas (Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas) distribuidas en más de una quincena de localidades que expresan en un mismo territorio una multiplicidad de manifestaciones culturales que son propias de la vida moderna y de una rica tradición que perdura y se proyecta desde el quehacer de sus mismos habitantes. En las localidades costeras de la comuna se reconocen caletas de pescadores, conjuntos residenciales de visitantes estivales y las viviendas de los habitantes permanentes; hacia el interior, se observan localidades que mantienen la configuración y el ritmo de la ruralidad de la zona central de Chile, en el eje central de la comuna articulado por la ruta F30-E se ordenan una serie de otras localidades destacando el centro político y administrativo comunal, la localidad de Puchuncaví.

Los habitantes de la comuna exponen con orgullo ser parte de una comuna de 22 localidades que reúnen el paisaje y las formas de vida del campo y del mar, valorando con pasión y entusiasmo ser poseedores y guardianes de un patrimonio natural y cultural que desean preservar y proyectar. Aunque reconocen y resienten el cohabitar con un polo industrial que ha impactado negativamente, en algunos casos irremediablemente, en el medioambiente y en la salud de las personas, sienten y expresan la

urgente necesidad de superar la imagen negativa que se tiene sobre la comuna, no quieren ser reconocidos solo por su condición de víctimas de una industria invasiva y contaminante sino que también por lo que son y poseen, una variada y rica gama de recursos naturales y culturales distribuidos a lo largo y ancho del territorio.

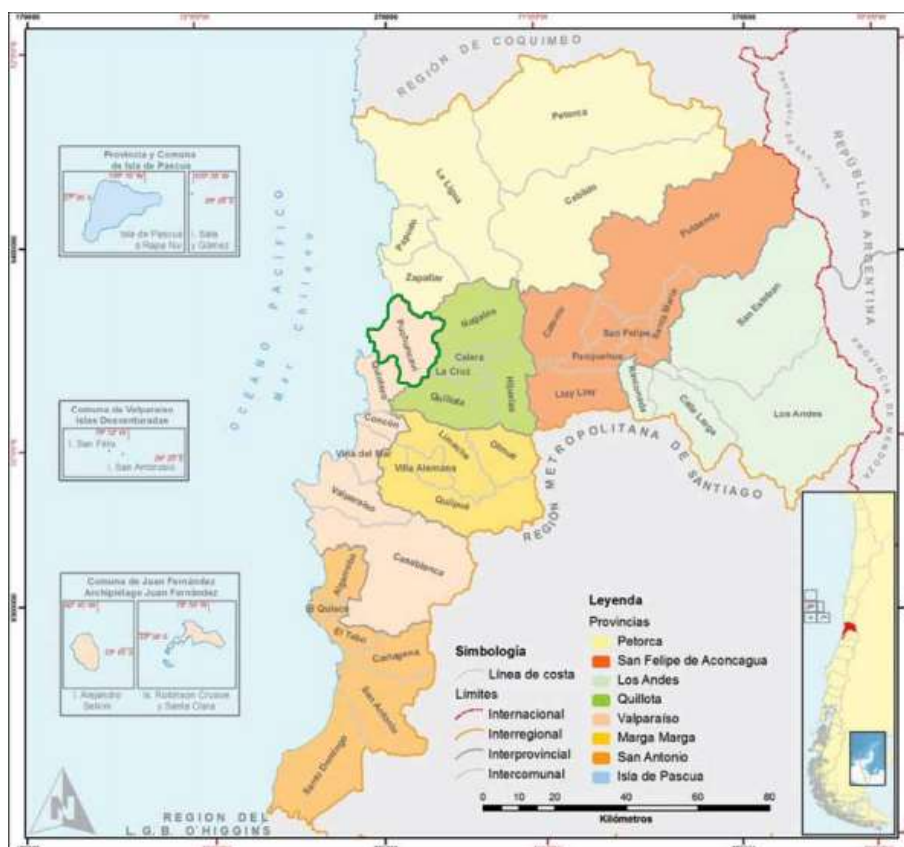
En la elaboración de este instrumento de gestión del desarrollo cultural comunal se ha considerado una amplia participación de la comunidad, es así como en la fase de configuración de línea de base se realizaron 14 encuentros comunitarios en distintas localidades de la comuna, los resultados de estos encuentros fueron expuestos en una nueva actividad de participación en la que además se recogió información para configurar las definiciones estratégicas y el plan de acción. La participación de la comunidad concluyó con un intercambio y muestra de recursos artísticos y culturales de las distintas localidades, la actividad denominada “Encuentro multicultural de las localidades” se realizó el 28 de julio de 2018 en el Gimnasio Municipal de Puchuncaví con una significativa participación de las comunidades de las distintas localidades.

El plan en lo correspondiente a las definiciones de su plataforma estratégica y a su plan de acción ha sido aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión ordinaria realizada el día 14 de agosto de 2018; junto a esta aprobación, el Concejo Municipal aprobó también su incorporación al Plan de Desarrollo Comunal vigente (período 2017-2022).

1. Antecedentes regionales y comunales.

La comuna de Puchuncaví se localiza en el litoral norte de la Región de Valparaíso y es una de las siete comunas de la Provincia de Valparaíso, junto a las de Quintero, Concón, Viña del Mar, Casablanca, Archipiélago de Juan Fernández y Valparaíso.

ILUSTRACIÓN 1: LOCALIZACIÓN DE LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO



Fuente: Estrategia Regional de Desarrollo 2020, Región de Valparaíso.

En términos limítrofes se ubica al norte de las comunas de Quillota y Quintero, al sur de Zapallar, al este limita con las comunas de Nogales y La Cruz y por el oeste con el Océano Pacífico. La cabecera comunal, Puchuncaví, se encuentra a 143 km. de la ciudad de Santiago, capital del país, y a 53 km. de la ciudad puerto de Valparaíso, la capital regional.

De acuerdo con los resultados del último censo de población (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017) el número de habitantes de la comuna de Puchuncaví alcanza a 18.546 personas, cifra que representa el 1% del total de la población regional que alcanza la cifra de 1.815.902 personas. Del total de

habitantes de la comuna un 49,5% corresponde a personas del sexo femenino y un 50,5% a personas del sexo masculino. Por otra parte, un 85,5% de la población habita en el área urbana de la comuna y el 14,5% en el área rural.

Respecto de la vivienda el último censo vigente (Instituto Nacional de Estadísticas, 2017) establece que existen en la comuna un total de 17.451 viviendas, de estas un 61% son categorizadas como viviendas desocupadas, mismas que corresponden mayoritariamente a segunda residencia de población que migra hacia la comuna con fines vacacionales principalmente en período estival. Uno de los problemas estructurales de la comuna es el relacionado con la infraestructura sanitaria, condición que se expresa al constatar que un 38% de las viviendas no está conectada a red pública de agua, para dimensionar adecuadamente esta cifra baste señalar que a escala regional este indicador llega a un 6% y a nivel nacional a un 7%.

Respecto de la condición socioeconómica de la población se puede señalar, de acuerdo con los resultados de la encuesta CASEN 2015 (Ministerio de Desarrollo Social, 2018¹) que la pobreza comunal por ingresos es superior a la observada a nivel regional y nacional; en efecto, mientras en la comuna de Puchuncaví el índice de pobreza llegaba a un 15% en la Región de Valparaíso y en el País era de un 12% y un 11,7%, respectivamente.

La siguiente tabla contiene cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas en base a los resultados del Censo 2017 respecto de la comuna de Puchuncaví, la Región de Valparaíso y Chile, facilitando la visualización comparativa de distintos indicadores de población y vivienda.

¹ http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/documentos/INFORME_estimaciones_pobreza_comunal_2015.pdf

TABLA 1: INDICADORES DE POBLACIÓN Y VIVIENDA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ, REGIÓN DE VALPARAÍSO, CHILE

		Comuna de Puchuncaví	Región de Valparaíso	Chile
Población	Densidad de población	61,71	111,27	8,77
	Índice de masculinidad	101,9	94,1	95,9
	Edad promedio	37,8	37,1	35,8
	Dependencia total	52,2	48,6	45,9
	Dependencia 0 a 14 años	30,3	28,4	29,3
	Dependencia 65 o más años	21,9	20,2	16,6
	Pueblos originarios	6%	7%	13%
	Paridez media (promedio de hijos nac. vivos)	1,5	1,3	1,3
Vivienda	Porcentajes de viviendas desocupadas	61%	20%	11%
	Hacinamiento	7%	6%	7%
	Red pública de agua	62%	94%	93%
	Materialidad Aceptable	76%	83%	83%
	Materialidad Recuperable	23%	16%	15%
	Materialidad Irrecuperable	1%	1%	2%
Hogar	Cantidad de hogares	6.434	608.949	5.651.637
	Viv. con más de 1 hogar	1%	2%	2%
	Tamaño de hogares	2,9	2,9	3,1
	Jefas de hogar	38%	43%	42%
	Hogares pueblos originarios	11%	11%	18%
	Hogares con migrantes	4%	4%	7%
Educación	Escolaridad jefe hogar	10,2	11,2	10,9
	Asistencia ed. Escolar (entre 6 y 18 años)	96%	95%	95%
	Asistencia a preescolar (entre 0 y 6 años)	51%	52%	52%
	Asistencia a ed. media	73%	74%	75%
	Ingreso a ed. Superior (19 años y más, a lo menos 1 año de e.s.)	24%	32%	31%
	Ed. superior terminada	74%	74%	75%
	Esc. pueblos originarios	9,6	10,2	9,3
Empleo	Declaran trabajar (15 y más años)	56%	55%	58%
	Edad promedio	43,2	42,5	41,8
	Mujeres	38%	42%	42%
	Trabajan y estudian	6%	8%	8%
	Escolaridad	11,4	12,2	12,1
	Sector primario	8%	9%	9%
	Sector secundario	6%	6%	7%
	Sector terciario	86%	85%	84%

Fuente: Elaboración propia con resultados del Censo de Población y Vivienda (INE, 2017)

2. Antecedentes históricos, culturales y artísticos.

2.1. Antecedentes históricos²

La historia de Puchuncaví se remonta a más de 500 años, lo que la convierte en una de las localidades más antiguas de Chile. Originalmente se cree, fue un asentamiento inca, que luego fue ocupado por los mapuches, pasando a ser finalmente una reducción indígena.

El nombre de Puchuncaví deriva del mapuche "Puchuncahuín", que significa "Donde abundan las fiestas". Para comprender la eterna lógica histórica de "Puchuncahuín" es preciso saber que la última palabra no significa el acto individual de embriagarse, sino... las juntas que hacían los indios para emborracharse en conjunto durante una semana o un mes. Estas borracheras eran llamadas "cahuín", donde los españoles con su blanda lengua redondearon en "caví". La fama de estas fiestas debió abarcar toda la comarca, pues "Puchun" quiere decir sobra o súper abundancia de algo. Sin embargo, también se le han dado otras definiciones más específicas, entre las cuales cabe mencionar las de "fiesta pequeña", "restos de fiesta" o "fin de fiesta". Esta tradición fiestera de Puchuncaví fue consignada por la viajera inglesa María Ghaham, quien a su paso por la aldea observó que ella no debía su nombre "al amor anglicano de sus primitivos hijos, por el trabajo y el adelanto local; sino que, como muchas otras localidades de Chile, puramente a la chicha de maíz, que era el deleite bestial y habitual de los chilenos primitivos, como la chicha de uva lo es todavía de sus incorregibles descendientes".

No hay fechas precisas en relación con el origen de Puchuncaví, sin embargo, algunas investigaciones arqueológicas indican la presencia de asentamientos aborígenes en la zona de Ventanas en 200 a 300 años DC.

Para el historiador Benjamín Vicuña Mackenna, el pueblo de Puchuncaví era uno de los terminales del famoso "Camino del Inca", sendero que unía la zona central de Chile con El Cuzco. Durante la colonización española, Puchuncaví fue una reducción indígena, después un centro parroquial y,

² Municipalidad de Puchuncaví (<http://www.munipuchuncavi.cl/2.0/sitio10/historia.php>)

finalmente, en 1840, se le confinó el título de villa. Entre los mayores atractivos históricos de Puchuncaví cabe destacar su antigua parroquia, Nuestra Señora del Rosario construida hace más de 300 años y donde se conserva un valioso archivo de la localidad iniciado en 1691.

La historia de Puchuncaví está estrechamente ligada durante los siglos XVI y XVII a la bahía de Quintero, ya que los tempranos colonizadores españoles provenientes del Perú eran aprovisionados desde el mar. En el año 1840, Puchuncaví fue elevado a la categoría de Villa y, a partir de 1883, fue cabecera de provincia. Con posterioridad, debido a la falta de autofinanciamiento, el pueblo dejó de ser un centro provincial y su comuna fue anexada a la de Quintero. En 1925 ambas localidades fueron separadas, constituyéndose en forma independiente la comuna de Puchuncaví. Sin embargo, por decreto Presidencial de 1929, las comunas de bajo presupuesto fueron eliminadas, entre ellas, la de Puchuncaví, la que como subdelegación dependía de Quintero. Recién en 1944, el día 13 de septiembre pudo crearse de nuevo la Comuna de Puchuncaví, mediante Decreto Ley N° 7.866 firmado por el entonces Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos Morales.

Aquél 13 de septiembre de 1944 fue la cristalización de los desvelos, esfuerzos e incansable lucha de connotados vecinos de la época, lográndose la separación de Quintero que conformaba la extensa Comuna de la zona. La primera corporación edilicia queda integrada por Juan José Mena Salinas como Alcalde; Juan Estay Ipinza, Francisco Donoso Bascuñán, Roberto Vega y Lupercio Núñez Henríquez, como regidores.

En la historia de esta segunda fase de Puchuncaví, surgen los nombres de Juan José Mena Salinas, Abel Torres Jorquera, Melinton Herrera Estay, Alejandro Valencia Alvarado, Juan Navarrete Zamora, Juan Páez Silva y aquellos que actuaban como ediles en representación del pueblo ante el Municipio de Quintero, Ruperto Bernal Quinteros, que lo hacía como Alcalde y los regidores Juan Francisco Pérez Vicencio y Rolando Núñez Henríquez. Durante esta etapa independiente en su acontecer municipal, Puchuncaví ha tenido los siguientes alcaldes elegidos por mandato popular desde 1947: Atilio Pérez San Martín, Renato Núñez Henríquez, Abel Torres Jorquera, Melinton Herrera Estay, Juan Zamora Bernal, Godofredo Bernal Fernández, Julio Pizarro Fernández, Pedro Villalón Cañas y José Jeria Silva. A partir de 1973, continuaron la gestión edilicia los suboficiales mayores de la Fuerza Aérea (FACH); Óscar Cisternas Ureta, Florindo Delgado y Jorge Salvo Labbe. En 1982, ocupó el cargo Carlos Ortiz Fernández. En 1983 asume como alcalde Osvaldo Urrutia Soto hasta el año 1989, en

donde asume como alcalde Camilo Enrique Pérez Vicencio elegido en ese entonces por Miembros de CODECO Y del CORE, luego elegido por votación popular en el año 1992 y reelegido nuevamente los años 1996 y 2000, extendiéndose su período hasta el 6 de Diciembre del 2004, donde sale electo como alcalde René Agustín Valencia García; en la elección del año 2012 es elegido como alcalde Hugo Rojas Julio quien gobierna hasta el 6 de diciembre 2016; en la última elección realizada el 23 de octubre de 2016 es elegida como alcaldesa para el período 2016-2020, Eliana Olmos Solís.

Puchuncaví tiene un pasado lleno de tradiciones y sus propias características que la hacen peculiar en el ámbito regional. En ella se desarrollan actividades como, la agricultura, en el pasado de extraordinaria importancia, la actividad industrial con entidades de interés regional y nacional, la pesca artesanal con las caletas de Maitencillo, Horcón y Ventanas, lo que se suma a una actividad turística de importancia.

Actualmente la parte sur de la comuna de Puchuncaví se transformó en una zona industrial a partir del complejo conformado por la Refinería de Cobre ENAMI (ahora CODELCO), la central termoeléctrica GENER y el puerto Ventanas (embarque de minería a Granel). Se destaca además la actividad minera de Costa Esmeralda que se limita hoy a pequeños yacimientos de cuarzo y baritina también situados en la comuna de Puchuncaví. Lamentablemente hay que reconocer que dichas actividades fueron en sus inicios fuertes contaminantes de los campos de la comuna, dañando cultivos y zonas pesqueras. Con posterioridad se han mejorado las fuentes de medidas de controles de emisión, con lo cual la zona puede trabajar nuevamente la reforestación y plantación de diversos cultivos.

2.2. Cartografía cultural comunal.

2.2.1. Marco general.

De acuerdo con las orientaciones metodológicas contenidas en el documento “Guía para la gestión de proyectos culturales”³ en la configuración del levantamiento de recursos culturales de la comuna deberían considerarse las expresiones artístico-culturales, el patrimonio natural, el patrimonio cultural, el patrimonio industrial, la infraestructura cultural, las organizaciones y los actores culturales. El alcance o definición de las categorías antes mencionadas serían las siguientes:

COMPONENTE	DEFINICIÓN O ALCANCE
Expresiones artístico – culturales	Prácticas artísticas culturales que se desarrollan en cada comuna de Chile, que implican el conocimiento, rescate y puesta en valor de las manifestaciones literarias, musicales, escénicas, audiovisuales, coreográficas, plásticas, tradiciones populares, expresiones artesanales, expresiones gastronómicas, festividades locales, bailes religiosos y otras expresiones culturales.
Patrimonio natural	En el caso específico del patrimonio natural, y siguiendo la línea de Unesco, se incluyen los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor excepcional desde el punto de vista estético o científico, así como las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas de análogo valor y los lugares y zonas naturales delimitadas con valor excepcional desde el punto de vista de la ciencia, la conservación o de la belleza natural.
Patrimonio cultural material	<p>a) <u>Inmuebles</u>: Comprende de manera no limitativa, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.</p> <p>b) <u>Muebles</u>: Comprende de manera enunciativa no limitativa: colecciones y ejemplares singulares de zoología, botánica, mineralogía y los especímenes de interés paleontológico. Los bienes relacionados con la historia, en el ámbito científico, técnico, militar, social y biográfico, así como con la vida de los dirigentes, pensadores, sabios y artistas y con los acontecimientos de importancia nacional; el producto de las excavaciones y descubrimientos arqueológicos, sea cual fuere su origen y procedencia; los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos o históricos y de lugares de interés arqueológico; las inscripciones, medallas conmemorativas, monedas, billetes, sellos, grabados, artefactos, herramientas, armas e instrumentos musicales antiguos de valor histórico o artístico.</p> <p>c) <u>El material etnológico</u>: Los bienes de interés artístico como cuadros, lienzos, pinturas, esculturas y dibujos, composiciones musicales y poéticas hechos sobre cualquier soporte y en cualquier material; manuscritos raros, incunables, libros, documentos, fotos, negativos, daguerrotipos y publicaciones antiguas de interés especial por su valor histórico, artístico, científico o literario; sellos de correo de interés filatélico, sellos fiscales y análogos, sueltos o en colecciones. Documentos manuscritos, fonográficos, cinematográficos, videográficos, digitales, planotecas, hemerotecas y otros que sirvan de fuente de información para la investigación en los aspectos científico, histórico, social, político, artístico, etnológico y económico. Objetos y ornamentos de uso litúrgico, tales como cálices, patenas, custodias, copones, candelabros, estandartes, incensarios, vestuarios y otros, de interés histórico y/o artístico. Los objetos anteriormente descritos que se encuentren sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.</p>

³ Fuente: Ulloa Claudia, “Guía para la gestión de proyectos culturales”, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011 (págs. 37-39)

COMPONENTE	DEFINICIÓN O ALCANCE
Patrimonio cultural inmaterial	Integran el Patrimonio Inmaterial de la Nación las creaciones de una comunidad cultural fundadas en las tradiciones, expresadas por individuos de manera unitaria o grupal, y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad, como expresión de la identidad cultural y social, además de los valores transmitidos oralmente, tales como los idiomas, lenguas y dialectos autóctonos, el saber y conocimiento tradicional, ya sean artísticos, gastronómicos, medicinales, tecnológicos, folclóricos o religiosos, los conocimientos colectivos de los pueblos y otras expresiones o manifestaciones culturales que en conjunto conforman nuestra diversidad cultural. En esa línea, las creencias y las prácticas mágico-religiosas, la historia y tradición oral, las leyendas, las narraciones en vivo de historias, los mitos y los imaginarios colectivos, las fiestas populares y los ritos tradicionales o contemporáneos, rurales y urbanos, los oficios, las formas de organización social para la producción, el manejo de tecnologías adecuadas, las lenguas y la relación armónica con el medio ambiente, forman parte de lo que entendemos como patrimonio vivo.
Patrimonio industrial	Patrimonio Industrial es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que son resultado de una actividad productiva donde la trascendencia y la importancia de este quehacer humano ha derivado en la generación de una nueva cultura asociada a esta actividad y a las personas que han estado involucradas. Cuando una actividad productiva industrial se ha desarrollado en un territorio durante mucho tiempo, involucrando a generaciones de personas y asimismo ha contribuido al desarrollo económico y social, este territorio se transforma y finalmente genera una cultura propia, con singulares e inéditas características. El estudio de estos complejos industriales, las personas involucradas, los procesos productivos, los ciclos económicos con nacimiento - auge - caída, las fuerzas sociales, permiten de alguna manera contribuir a la comprensión del mundo y a mirar al futuro con mayor grado de certidumbre en la búsqueda constante del ser humano, de una vida mejor.
Infraestructura cultural	Identificación y caracterización de los diversos espacios con que cuenta la comuna y sus alrededores para la realización de actividades culturales. Considera la mejora, habilitación o remodelación de salas, talleres y otros espacios para el desarrollo de las distintas actividades artístico – culturales; la infraestructura cultural básicamente está constituida por museos, salas de teatro, salas de exposiciones, cines, galerías, espacios públicos al aire libre, bibliotecas, archivos, centros de documentación, etc.
Organizaciones y actores culturales	Los actores y organizaciones culturales en Chile, de acuerdo a la Cartografía Cultural, han sido caracterizados en términos de agrupaciones, autores, compositores, directores, cantores, cultores, empresas culturales, estudios, productores, talleres, artesanos, personajes típicos, creadores y/o intérpretes, animadores, compañías, asociaciones gremiales, corporaciones culturales, gestores culturales, fundaciones culturales, organizaciones culturales, salas y espacios para cultura, universidades, canales de televisión, radios, revistas, bailes religiosos, carnavales, encuentros culturales, festividades locales, archivos patrimoniales, bibliotecas, monumentos nacionales, parques nacionales y museos. Éstos se asocian a las siguientes áreas: Música, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Escénicas, Artes Coreográficas, Literatura, Instancias de Apoyo a la Cultura, Manifestaciones Colectivas, Patrimonio Natural y Humano.

A. *Expresiones artístico-culturales.*

En la comuna existe un significativo grupo de personas que practican diversas artes, expresiones y artesanías. Estas manifestaciones incluyen las danzas tradicionales, la danza contemporánea, el teatro, la escultura, la literatura, la pintura, la música tradicional del campo chileno, la música moderna, la música clásica, la artesanía tradicional (talabartería, madera), la artesanía moderna, los bailes religiosos, el muralismo y la gastronomía.

Estas expresiones se cultivan en las distintas localidades y encuentran en la Casa de la Cultura, localizada en la cabecera comunal, Puchuncaví, un centro de referencia para el encuentro, el perfeccionamiento y la expresión.

En el marco del desarrollo del proceso de actualización de este Plan se realizó un encuentro artístico cultural que tuvo por finalidad reunir la expresión artístico cultural existente en las distintas localidades, ha dicho encuentro se invitó abiertamente a la comunidad de artistas y trabajadores de la cultura existentes en la comuna, al llamado respondieron personas y organizaciones que mostraron parte de su quehacer, a continuación un listado de los artistas individuales y agrupaciones que expusieron su trabajo en el “Encuentro Multicultural de las Localidades”:

Expresión	Exponente
Música y Canto	Agrupación Taller de Música Latinoamericana
Música y Canto	Erika Urbina
Música y Canto	Aquelarre
Música y Canto	Grupo Oasis de La Chocota
Canto	Coro de Adulto Mayor Cantares
Música	Orquesta Infantil y Juvenil Casa de la Cultura
Música y Canto	Fabián Navarrete
Música y Canto	Yaly Huara
Música, Canto y Danza	Grupo Folclórico de la Escuela Los Maquis
Música, Canto y Danza	Grupo Folclórico de Los Maitenes
Danza	Taller de Cueca Adulto Mayor
Danza	Taller de Folclor Infantil
Teatro	Grupo de Teatro PUQUIGRE
Música, Canto y Danza	Grupo Folclórico Los Chaguales de Las Ventanas
Danza	Almas del Mar
Danza	Taller de Gimnasia Entretenida
Música y Canto	Eduardo Villalon
Danza	Academia de Gimnasia Rítmica Albamar
Música, Canto y Danza	Grupo Tradición de La Greda
Danza	Ayekantún
Danza	Taller de Dancehall
Danza	Club de Cueca Tradiciones de Mi Tierra
Música y Canto	Ninayux
Literatura	Pedro Veas
Literatura	Romane Manzo
Literatura	Taller Literario Puerto Ventanas
Escultura	Víctor Hidalgo
Artesanía	Tejidos Rosa Cabrera, Pucalán
Artesanía	Muebles Artesanales Alejandro Valencia, Rungue
Artesanía	Muebles Artesanales Roberto Silva, La Chocota
Artesanía	Florista Jenny Oyaneder, El Rungue
Artesanía	Rucampo, Eliana Estay, El Rungue
Artesanía	Dulce Tierra, Elba Fernández, Campiche
Baile religioso	Pluma de Oro



Además de los grupos y personas antes señaladas, participaron en la actividad organizaciones y personas provenientes de las distintas localidades quienes expusieron para conocimiento de la comunidad en general, como representación de la cultura de cada pueblo, muestras de objetos, fotografías y diversos productos artesanales elaborados en cada localidad (en Anexo se presenta lista de asistencia de los participantes en la exposición).

Por otra parte, en la perspectiva de establecer una base datos que reúna información del quehacer artístico cultural de los habitantes de la comuna, se diseñó un formulario de registro disponible en formato digital (con acceso en el sitio web de la Municipalidad de Puchuncaví) y en formato análogo (papel, disponible en la Casa de la Cultura)

B. Patrimonio natural.

El patrimonio natural de la comuna de Puchuncaví es reconocido y altamente valorado por los habitantes. El patrimonio natural de la comuna puede ser agrupados según se encuentren o no bajo protección de alguna figura legal.

En el grupo de patrimonio natural protegido encontramos o en aquellos que se encuentran bajo protección encontramos los Acantilados Quebrada Quirilluca, el sitio Humedal Los Maitenes y el área comunal del sitio de prioridad de ecosistemas terrestres Cuesta El Melón-Altos de Pucalán - La Canela. Entre los recursos del patrimonio natural de la comuna que no se encuentran protegidos encontramos los geositos, el Humedal La Laguna y el conjunto de playas que se encuentran en el litoral comunal; aparte de estos lugares valorados por el conjunto de la comunidad existen una serie de otros lugares que son reconocidos como patrimonio local en cada localidad.

B.1. Áreas protegidas.⁴

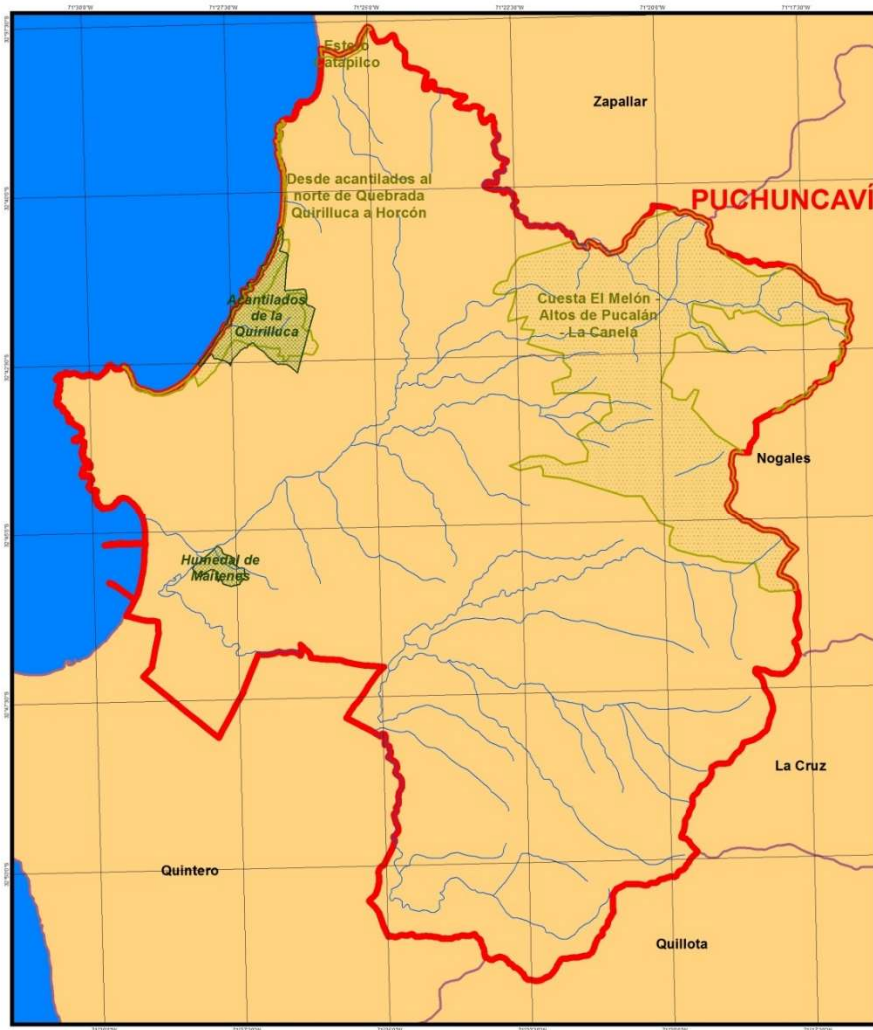
Existen en la comuna de Puchuncaví áreas protegidas bajo distintas figuras legales de protección ambiental; estas son, el sitio prioritario para la conservación Acantilados Quebrada Quirilluca, el sitio

⁴ Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Puchuncaví 2017-2022, Municipalidad de Puchuncaví

Humedal Los Maitenes y parte del sitio de prioridad de ecosistemas terrestres Cuesta El Melón-Altos de Pucalán - La Canela.

Es relevante señalar que, para los dos primeros sitios indicados, Acantilados Quebrada Quirilluca y Humedal Los Maitenes, existen recientes y detallados estudios que dan cuenta del valor patrimonial, natural y cultural, de estos lugares, como también de la vulnerabilidad y presión antrópica a los que se encuentran expuestos⁵.

ILUSTRACIÓN 2: ÁREAS PROTEGIDAS COMUNA DE PUCHUNCAVÍ



Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Puchuncaví 2017-2022, Municipalidad de Puchuncaví

⁵ "Diagnóstico de sitios de alto valor para la conservación en la Región de Valparaíso, Código BIP N°30127132-0", Ministerio del Medioambiente, 2013.

B1.1. Sitio prioritario para la conservación Acantilados Quebrada Quirilluca.

Nombrado en la Estrategia Regional para la Conservación de la Diversidad Biológica, Región de Valparaíso del año 2005⁶, el sitio Acantilados Quebrada Quirilluca posee el número 55 dentro de la clasificación de Sitios de Prioridad 1 de Protección de Fauna y Flora Costera⁷, dentro de la categoría de la Ecorregión Marina Costera. Es reconocido mediante Resolución Exenta n°739 del año 2007 por el Gobierno Regional. Lo anterior se establece debido a la importante presencia de población de aves, destacándose la especie *Sula variegata* Piquero común, contabilizándose una población de 1000 individuos y estableciendo en esta zona el límite sur de su nidificación; no obstante, censos recientes han contabilizado la presencia de 6.700 individuos entre adultos, juveniles y pollos (abril, 2014)⁸.

Otra especie importante en este sitio es la presencia de *Lontra felina* Nutria Marina, considerada según CITES (Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, firmado por Chile el año 1975) en peligro de extinción, amenazada por proyectos inmobiliarios.

En términos descriptivos, el sitio abarca un área de 508,4 has donde una zona de 388,4 ha que corresponde al 76,4% del área, se identifica como formación vegetacional de Matorral arborescente esclerófilo mediterráneo costero de *Peumus boldus* Boldo y *Schinus latifolius* Molle, según la clasificación de Pliscoff y Luebert (2006). Se encuentra dentro de la cuenca costera La Ligua-Aconcagua. De acuerdo a la descripción de Jaramillo et al (2004)⁹, el sitio prioritario se encontraría en la zona zoogeográfica número 4, también conocida como zona buffer entre las zonas 3 Límite sur del clima estepárico costero y la zona 5 límite norte del clima templado lluvioso.

⁶ Estrategia Regional para la Conservación de la Diversidad Biológica, Región de Valparaíso. CONAMA-PNUD. 2005.

⁷ Sin tener el carácter de categoría de protección, existen los Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad. Estos sitios prioritarios nacieron de un trabajo realizado en cada una de las regiones de Chile, al amparo de los Comités Regionales de Biodiversidad, coordinados por la entonces Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), entre los años 2001 y 2002.

En el proyecto de ley que crea el Servicio de Biodiversidad y áreas Silvestres Protegidas, según boletín N°9.404-12 definiendo en su artículo 3 letra s) Sitio prioritario: Espacio geográfico terrestre, acuático continental, costero o marino de alto valor para la conservación, identificado por su aporte a la representatividad ecosistémica, su singularidad ecológica o por constituir hábitat de especies amenazadas, y priorizado para la conservación de su biodiversidad en la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

⁸ Informe Final: Diagnóstico de sitios para la conservación en la Región de Valparaíso, Portafolio del Sitio Acantilados de Quirilluca; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, enero de 2015

⁹ Actualización y Validación de la clasificación de zonas zoogeográficas.

Dentro de los estudios realizados se han identificado las principales fuentes de presión para el objeto de conservación de los Acantilados, distinguiéndose los siguientes: Turismo no regulado; urbanización/desarrollo urbano no planificado y erosión.

Junto a esto el sitio se encuentra inmerso dentro de la zona saturada por anhídrido sulfuroso y material particulado que corresponde a las comunas de Quintero y Puchuncaví (Ministerio de Agricultura, mediante el D.S. N° 346/93)

B1.2. Humedal Los Maitenes

El humedal de Los Maitenes se encuentra emplazado en la zona sur de la comuna de Puchuncaví, entre las localidades de La Greda y Los Maitenes y limitada al poniente por la ruta F30, rodeado directamente por y mirando de frente a la Fundición Ventanas.

Este ecosistema permanente con variaciones hidrométricas debe su origen al aporte de aguas provenientes de la Cuenca Sur y el estero de Puchuncaví (vía subterránea), los que a su vez dependen del régimen de lluvias y la escorrentía superficial (Silva, 2011). Posee una superficie aproximada de 8 há. las que incluyen 3 espejos de agua, siendo el segundo dividido por acumulaciones de escoria provenientes de procesos productivos de CODELCO División Ventanas.

El Humedal Los Maitenes se caracteriza por una alta concentración de avifauna acuática residente y migratoria. Habitan en el sitio cerca de 60 especies de aves, muchas de las cuales anidan allí, figurando entre ellas algunas en peligro de extinción, como la *Rostratula semicollaris*, difíciles de detectar por sus hábitos esquivos y única especie de la familia Rostratulidae que se encuentra en Sudamérica. También otras especies con problemas de conservación son, entre las aves, *Anas bahamensis* (Pato gargantillo), *Ardea cuca* (Garza cuca), *Heteronetta atricapilla* (Pato rinconero), *Anas platalea* (Pato cuchara), *Ixobrychus involucris* (Huairavillo).

En cuanto a flora, destaca la presencia de especies nativas palustres como *Juncus imbricatus* (junquillo) y *Scirpus californicus* (totora). Por la riqueza biológica aludida, la zona fue indicada en 1998 (Resolución afecta N°31- 4/169) de Protección Ecológica, la que en este contexto se describe como

un área destinada a proteger y preservar terrenos acuíferos y donde se desarrollarán condiciones que permitirán la existencia de una flora y fauna propias del lugar.

Dentro de las principales amenazas al ecosistema, se pueden mencionar la fuerte perturbación antrópica como la caza ilegal, recepción de desechos domiciliarios e industriales; la falta de información y difusión de esta, consecuentemente la falta de valoración del ecosistema, entre otras.

B1.3. Sitio Cuesta El Melón –Altos de Pucalán – La Canela.

Este sector, identificado como Sitio N°9 en la “Estrategia Regional para la Conservación de la Diversidad Biológica, Región de Valparaíso” (CONAMA – PNUD, 2005), destaca por presentar bosquetes de *Beilschmiedia miersii* (Belloto del Norte), especies de flora endémicas y especies de fauna con problemas de conservación.

La Corporación Nacional Forestal (CONAF) define el sector como importante para la conservación de la diversidad biológica y con gran potencial ecoturístico; se recomienda que sea declarada como Área Protegida Privada y que se prevenga la expansión de cultivos agrícolas y los incendios forestales. El territorio de este sitio es compartido con las comunas de Zapallar y Nogales.

B1.4. Estero de Catapilco y Humedal La Laguna de Zapallar¹⁰

En el año 2005, en el marco de la Estrategia Regional para la Conservación de la Biodiversidad Biológica (CONAMA-PNUD), se declaró como Sitio de Prioridad en Categoría 1 de Ecosistemas Lóticos (ríos) al Estero de Catapilco por su grado de pristinidad. Se destaca la presencia de peces endémicos y con problemas de conservación (Pejerrey de Río y Pocha) y se establece como recomendación la necesidad de controlar la pesca y la caza ilegal; por Decreto Exento N°465 del Ministerio de Agricultura (sept de 2008) fue declarada Área Prohibida de Caza e incluida en Planes de Censo regional del SAG. En la declaración se señalan como graves amenazas a la contaminación por agroquímicos, aguas servidas y otros, así como la erosión y la turbidez asociada, además de la presencia de especies exóticas (patos y gansos).

¹⁰ Fuente: <http://www.fundacionkennedy.cl/portfolio-items/plan-de-educacion-2015-municipalidad-de-zapallar/>

Junto con la declaración de sitio prioritario, la Laguna de Zapallar es clasificada como “Sitio para desarrollar Educación Ambiental y Concienciación, en la Eco región de Aguas Continentales por ser un reducto de aves acuáticas silvestres, con importantes aportes de elementos migratorios boreales que se pueden observar en verano”.

El Humedal de La Laguna de Zapallar es un lugar de gran importancia para la reserva de biodiversidad regional; se localiza en el último tercio del Estero de Catapilco y se divide entre las comunas de Zapallar y Puchuncaví.

Las municipalidades de Zapallar y Puchuncaví, a través de sus unidades de medioambiente, junto a la Universidad de Valparaíso, Fundación Kennedy y al Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de Valparaíso han llevado adelante un conjunto de iniciativas orientadas a la preservación de este importante recurso.

La comunidad local también asume conscientemente la necesidad de rescatar y preservar este recurso patrimonial, destacando el trabajo que se realiza desde la escuela La Laguna en vías de resaltar la importancia del humedal en la historia de la localidad y lograr el compromiso de niños y jóvenes en pos de su preservación y proyección.

B2. Recursos sin protección.

B2.1. Geositios.

Los habitantes de Puchuncaví mencionan y reconocen como parte de su haber patrimonial a los geositios, haciendo referencia a un conjunto de lugares que han sido descubiertos y categorizados como tales.

La Sociedad Geológica de Chile define por geositio “un afloramiento, o varios afloramientos vecinos, que contienen un objeto geológico de valor, que vale la pena preservar. El valor puede ser de muy diversa naturaleza: estrictamente geológico, mineralógico, paleontológico, estructural, petrológico, paisajístico, geomorfológico, etc. Su identificación y posterior preservación contribuirá a la difusión de

los valores de la ciencia geológica en el país, y a preservar para generaciones futuras sitios importantes para la ciencia, la cultura y la sociedad”¹¹.

En el sitio web de Sociedad Geológica de Chile (<http://sociedadgeologica.cl>) es posible encontrar información que describe cada uno de estos sitios. El Museo de Historia Natural de Puchuncaví ha liderado junto a miembros y organizaciones de la comunidad, destacando entre ellos la Agrupación Geoparque Puchuncaví (<https://www.facebook.com/geoparquepuchuncavi/>), la promoción de la preservación y proyección de estos sitios, buscando además la creación de un geoparque que permita, al mismo tiempo, proteger estos recursos patrimoniales y contribuir en una estrategia de desarrollo territorial que considere entre sus la educación, el turismo y el desarrollo sustentable.

Los sitios reconocidos y valorados por su condición de geositios son cinco:

- Acantilado costero de Quilliruca.
- Acantilado de Playa Larga de Horcón.
- Arco de roca Las Ventanas.
- Jurásico de San Antonio.
- Yacimiento Paleontológico Los Maitenes.

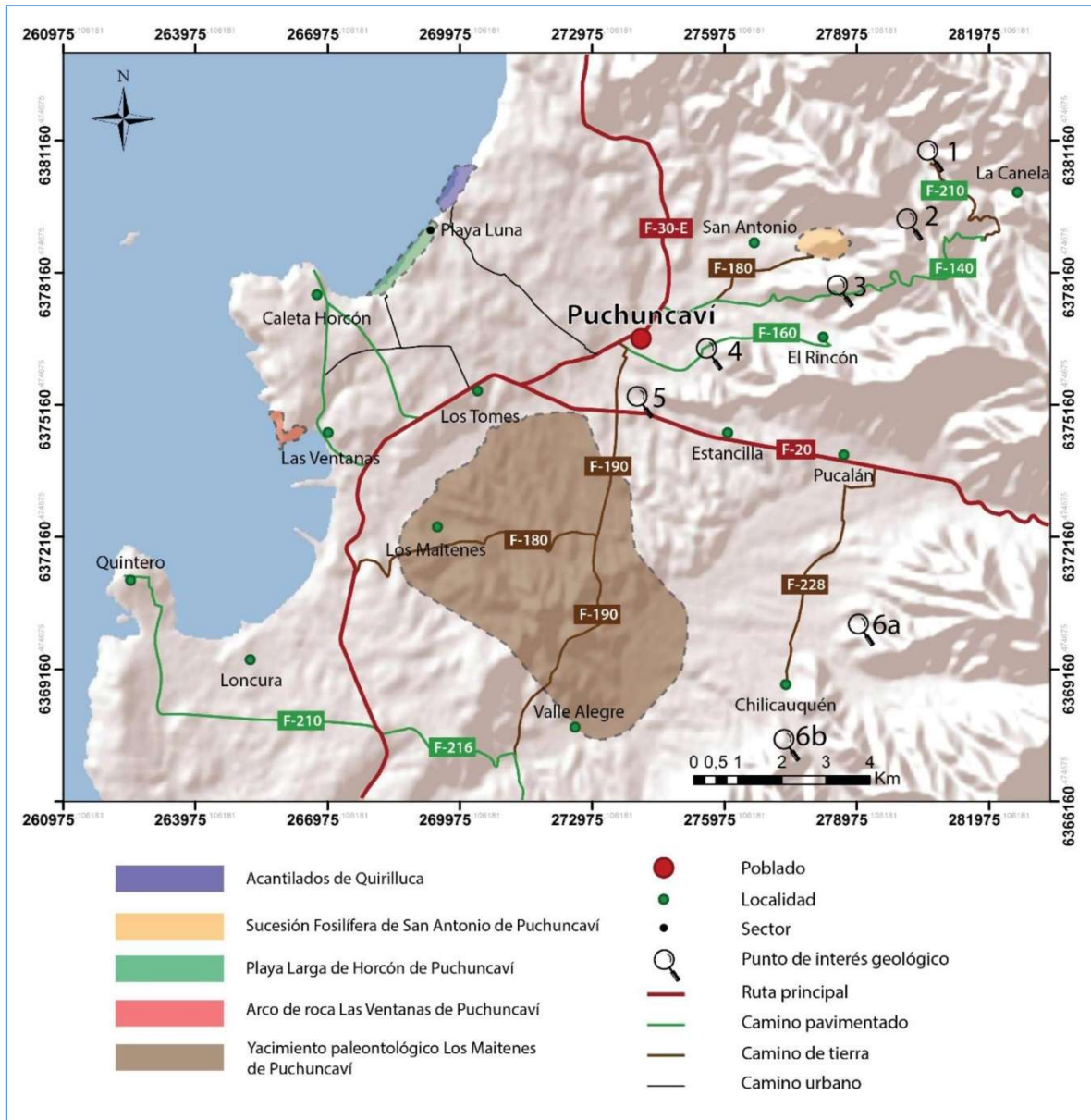
La localización de estos sitios en el territorio comunal se encuentra georreferenciada en el sitio web de la Sociedad Geológica Chilena y también en los registros del Museo de Historia Natural de Puchuncaví.

También están expresadas gráficamente en un mapa contenido en una investigación realizada por Nicolás López Carrozi (2016)¹². La siguiente ilustración corresponde a un extracto del mapa antes mencionado.

¹¹ Fuente: <http://sociedadgeologica.cl/geositios/>

¹² López Carrozi, N. (2016). Patrimonio geológico de la comuna de Puchuncaví, para la creación del Geoparque Puchuncaví, V Región de Valparaíso. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/138033>

ILUSTRACIÓN 3: LOCALIZACION DE GEOSITOS EN LA COMUNA DE PUCHUNCAVÍ



Fuente: López Carrozi, N. (2016). Patrimonio geológico de la comuna de Puchuncaví, para la creación del Geoparque Puchuncaví, V Región de Valparaíso. Disponible en <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/138033>

B2.2. Playas.

Las playas del litoral comunal son mencionadas como uno de los componentes significativos del patrimonio natural de la comuna, la mayor parte de ellas son parte de la memoria colectiva de la comunidad a pesar de que en algunos casos presenten dificultades de acceso o se encuentren amenazadas por la acción de la actividad inmobiliaria e industrial.

A la fecha las playas del litoral que son mencionadas por la comunidad y aparecen indicadas como atractivos turísticos en el sitio web de la Municipalidad de Puchuncaví, son:

- En Ventanas: Playa Ventanas, Los Lunes y parte de la playa El Bato
- En Horcón: Cau-Cau, Playa Larga, El Clarón, Las Agatas, Luna, Los Tebos y El Tebo.
- En Maitencillo: Playa Chica, Los Pocitos, El Abanico, Aguas Blancas, Playa Grande, La Caleta y Los Pinos.

B2.3. Flora nativa.

En las distintas localidades existe una importante valoración de la vegetación y fauna nativa referenciada en función de senderos, lugares o algunos recursos específicos (vertientes, esteros, arboles, aves).

El contexto geográfico comunal desde el borde costero a los faldeos y alturas de la Cordillera de la Costa permite observar la presencia de flora y fauna de litoral y bosque esclerófilo. En lo vegetal se observan diversas especies del bosque esclerófilo como Litre, Peumo, Boldo y Belloto del Norte, esta última especie está catalogada como monumento natural otorgando al bosque nativo comunal un alto valor ambiental; junto al bosque esclerófilo coexisten especies de matorral costero, formado por arbustos de baja altura y poca densidad vegetal, resistentes y capaces de producirse en suelos pobres junto a flora de acantilado.

C. Patrimonio Cultural Inmaterial.

La construcción social del patrimonio cultural inmaterial de Puchuncaví se fundamenta en lo principal en la religiosidad popular devenida en festividad y en el encuentro por motivos de celebraciones populares propias de la chilenidad.

Las principales expresiones, actuales, del patrimonio cultural inmaterial de Puchuncaví, son las siguientes¹³:

- **Bailes chinos¹⁴:** Hoy en día declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, los bailes chinos se caracterizan por la danza, música y el canto, y son realizadas con motivo de la celebración de fiestas conmemorativas, principalmente religiosas.
- **Festividades Religiosas.**
 - **Fiesta de la Cruz de Mayo:** Se celebra la primera y segunda semana de mayo, con la presencia de cofradías religiosas, tanto comunales como de comunas aledañas. Esta fiesta, al igual que las otras realizadas en la comuna, se celebra en gran parte del territorio nacional mediante procesiones, cantos y bailes. La ritualidad está centrada en la cruz como símbolo del catolicismo y en la conmemoración de la muerte y resurrección de Cristo.
 - **Corpus Christi:** Celebrada la segunda semana de junio, mediante una misa que congrega a gran cantidad de visitantes en la localidad de Puchuncaví, la que se celebra en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario, culminando con una procesión.
 - **Fiesta de San Pedro:** Se realiza en las caletas de Horcón, Las Ventanas y Maitencillo, generalmente en la última semana del mes de Junio o primera de Julio. En esta fiesta se rinde tributo a San Pedro, patrono de los pescadores; las calles de las caletas son adornadas con papeles de colores, ramas de palmera y la imagen del santo es llevada en procesión, si las condiciones climáticas lo permiten se lleva a cabo una procesión en las embarcaciones pesqueras por la bahía. Estas fiestas cuentan con bailes religiosos, destacándose entre ellos los Bailes Chinos, un sello propio de la comuna.

¹³ Fuente: Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví, 2013-2016.

¹⁴ Los bailes chinos son hermandades de músicos que expresan su fe por intermedio de la música, la danza y el canto, con motivo de la celebración de fiestas conmemorativas. Esta expresión cultural, que se practica esencialmente desde la región del Norte Chico hasta la zona central de Chile, tiene cinco estilos plenamente diferenciados y cada uno de ellos lleva el nombre del valle o de la cuenca en la que predomina. Organizados principalmente por hombres de las zonas rurales, los bailes chinos se caracterizan por la ejecución saltos y flexiones de piernas al ritmo de una música instrumental isométrica interpretada con percusiones y flautas de origen precolombino. El abanderado del baile canta coplas de tema religioso, memorizadas o improvisadas, cuyas estrofas narran relatos piadosos, y le acompañan dos filas simétricas de músicos y bailarines, a partes iguales. Cada grupo cuenta con un abanderado y acompañantes, que suelen ser mujeres. La música, las danzas y las coplas se aprenden mediante observación directa, imitación y transmisión en el seno de las familias. Los bailes chinos son instrumento de participación en la vida social, que prestigian a los que participan en ellos. Constituyen modelos de integración y cohesión sociales que cuentan con la adhesión de casi totalidad de las comunidades locales y, además, confieren un sentimiento de identidad y solidaridad a quienes los practican. (Extracto de la declaratoria 2014 de “El baile chino” en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de UNESCO, www.unesco.org)

- **Fiesta de Santa Ana:** Se celebra generalmente el último domingo del mismo mes, organizado por el Sindicato de Pescadores de Horcón, en homenaje y veneración en el cual existen degustaciones de pescados y mariscos, además de diferentes muestras de Bailes y actividades en torno a la Santa.
- **Fiesta de la Virgen del Carmen:** Se celebra la segunda semana de julio en honor y veneración a la Virgen del Carmen, patrona de Chile. Esta fiesta, al igual que otras, es celebrada en distintas localidades de la comuna, se realizan procesiones y congrega a bailes y cofradías.
- **Fiesta de Cuasimodo:** Se realiza el primer domingo siguiente a la Pascua de resurrección principalmente en las localidades de Puchuncaví y Horcón, la fiesta consiste tradicionalmente en una procesión a caballo que escolta las formas eucarísticas, portadas por el sacerdote que es transportado en una carreta engalanada para la ocasión, el propósito es llevar la comunión a los enfermos y ancianos que no pudieron comulgar durante el triduo pascual.
- **Fiesta de la Virgen del Rosario.** Se realiza la primera semana del mes de octubre y celebra a la patrona de la Parroquia de Puchuncaví; se inicia un día domingo con una novena culminando al domingo siguiente con una eucaristía y posterior procesión por las calles centrales de Puchuncaví.
- **Fiesta de la Virgen de Lourdes.** Celebración realizada en el mes de febrero para honrar a la Virgen de Lourdes, la fiesta religiosa congrega bailes religiosos de distintas localidades que acompañan la procesión de la figura de la Virgen, concluyendo con una eucaristía.
- **Fiesta de la Virgen de Andacollo y del Niño Dios.** Se realiza el 25 de diciembre en la localidad de La Canela Alto, se celebra la Virgen de Andacollo y la llegada del Niño Dios. Se realiza un recorrido procesión acompañada de Bailes Chinos.
- **Celebraciones y tradiciones comunales.**
 - **Día y Mes del Mar:** El mes del Mar se celebra durante todo mayo, en conmemoración del Combate Naval de Iquique, donde se realizan diferentes actividades como desfiles, presentaciones musicales y de danza, concursos, entre otros.
 - **Trilla a yegua suelta:** Actividad emblemática, organizada en algunas localidades en época estival.

- **La cabalgata:** Actividad emblemática, organizada por la Municipalidad en período estival en localidades rurales, travesía que va cambiando año a año.
- **Aniversario comunal y fiestas patrias:** Este tiene como fecha principal el 13 de septiembre, sin embargo, durante todo el mes, que coincidentemente es también el mes de la Patria, en varias las localidades de la Comuna se realizan diversas actividades culturales, sociales, deportivas, entre otras. Se destacan las siguientes actividades: “Cuecas por los años que cumple Puchuncaví”, el “Desfile Cívico”, “Gala Aniversario”, “Encuentro Folclórico”.
- **Encuentros y festivales comunitarios.**
 - **Semana Campichana:** Organizada por la Junta de Vecinos de Campiche, se festeja a fines de febrero, en donde se realizan diferentes actividades para la comunidad como juegos populares, carros alegóricos, humor, clases de zumba, entre otros.
 - **Fiesta del Poroto Verde o Fiesta Campichana :** Dentro del marco de la Semana Campichana, se realiza este festival para culminar la semana de actividades en la localidad, en las cuales se presentan varios artistas invitados y se realiza un concurso de talentos llamado el festival de la voz.
 - **Ferias costumbristas:** Realizada en distintas localidades principalmente en época de verano; congregan a diferentes expositores de artesanías y actividades productivas, como apicultura, orfebrería, conservas y mermeladas caseras, artesanías, licores artesanales, pan amasado, entre otras. Las actividades son generalmente amenizadas con presentaciones artísticas locales.
 - **Semana Ventanina:** Llevada a cabo en la localidad de Las Ventanas organizada por la propia comunidad, tradicionalmente celebraba las actividades productivas de Puchuncaví, tales como las cosechas, la agricultura, ganadería y se resaltaba las manifestaciones artísticas y artesanales de las localidades.
 - **Campeonatos deportivos.** Los campeonatos de fútbol local organizado por los clubes deportivos son un hito de encuentro comunitario y de fraternidad entre distintas localidades, las organizaciones de la comunidad local juegan un rol principal en la organización y realización de estos encuentros.

D. *Patrimonio cultural material.*

- **Sitio Balneario Popular y campo de Prisioneros Melinka – Puchuncaví (Monumento Nacional, Decreto N° 38 de 2018)**¹⁵: El desarrollo de los Balnearios Populares se enmarcó en el Programa de Gobierno de la Unidad Popular, donde se estipuló el derecho de los trabajadores y sus familias al descanso y la recreación. Se encomendó al arquitecto Renato Hernández Orrego, de la Dirección de Equipamiento Comunitario del Ministerio de Vivienda, el diseño del proyecto, que se implementó junto con la Dirección de Turismo y la Central Única de Trabajadores.

El proyecto contempló la creación de 16 balnearios populares en las mejores playas del país, entre Iquique y Duao. Cada balneario fue proyectado para que tuviese una superficie de 1.837 mts.2 y estuviese formada por 8 a 10 pabellones longitudinales en forma de A, más la estructura utilizada como casino. Fueron concebidos de manera modular y desmontable, fabricadas en madera con planchas de pizarreño en su cubierta.

Luego del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, diversos espacios y equipamientos fiscales fueron utilizados como recintos de detención. De los 16 balnearios, hay registros en cuanto a que tres de ellos se habilitaron como campos de prisioneros políticos y/o centros de detención: el Balneario Popular Rocas de Santo Domingo, el de Ritoque y el de Puchuncaví, siendo este último el que tuvo mayor visibilidad.

El Balneario de Puchuncaví fue utilizado como campo de prisioneros desde 1974 hasta noviembre de 1976, cuando tenía 167 prisioneros. Dependía de la Secretaría Nacional de Detenidos (SENDET) del Ministerio del Interior, estando su administración a cargo de la Armada de Chile. Quienes llegaban a este recinto provenían de otros centros de detención, clandestinos y/u oficiales, y eran reconocidos como Prisioneros de Guerra por infracción del Estado de Excepción Constitucional.

- **Parroquia Nuestra Señora del Rosario:** Ubicada en la comuna de Puchuncaví, fue fundada el 8 de diciembre de 1691, posee más de 300 años de antigüedad. Es una de las más antiguas

¹⁵ Fuente: Sitio web del Consejo de Monumentos Nacionales (<http://www.monumentos.cl/monumentos/monumentos-historicos/sitio-balneario-popular-campo-prisioneros-melinka-puchuncavi>)

de Chile. En esta iglesia los primeros bautizados fueron los indios Manuel y Rosa originales de Lampa, el bautizo del general héroe de la Guerra del Pacífico, José Velásquez Bórquez y de los veteranos del 79 Tiburcio Estay, Pascual Carvajal y Ruperto Vinagre, todos puchuncavinos combatientes de la Guerra del Pacífico. El templo fue construido con posterioridad al terremoto de 1906 e inaugurado el 12 de marzo 1912.

- **Archivo Parroquial de Puchuncaví:** Es considerado uno de los principales componentes del patrimonio cultural material de Puchuncaví. Está compuesto por 31 libros correspondientes al registro bautismal, por 8 libros de matrimonio 12 ejemplares de defunciones; la primera inscripción bautismal data del 8 de diciembre de 1691.
- **Monumento al General Velásquez:** Ubicado en la Plaza de Puchuncaví, fue construido por el Círculo Excursionista “Los Peucos” de Valparaíso, en memoria de un Hijo Ilustre de Puchuncaví, el General José Velásquez Bórquez, quien tuvo destacada actuación durante la Guerra del Pacífico. Fue inaugurado el 31 de marzo de 1934 y demolido el 30 de julio de 1988 con ocasión de la remodelación del sector, pero reconstruido ese mismo año.
- **Escuelas.** Las distintas escuelas públicas localizadas en las distintas localidades, algunas activas otras no, son un significativo referente de memoria colectiva e historia local. Punto de encuentro y centro social, han contribuido a la formación y fortalecimiento de la identidad de cada localidad.
- **Capillas:** En la mayoría de las localidades de la comuna, existen pequeñas edificaciones hechas para las actividades religiosas de la comunidad. Además de las misas tradicionales, se suman otras actividades en el marco de la celebración de Semana Santa y festividades religiosas.
- **Feria Artesanal de Horcón:** Pintoresca y atractiva feria en donde se puede encontrar artesanía en cerámica, cuero, metales, conchas, piedras, etc. Toda la artesanía es confeccionada en Horcón, lugar de residencia habitual de artesanos que vienen de distintas partes del país, incluso del extranjero.

E. Patrimonio industrial.

- **La Salina de La Greda.** Instalación fabril que data de fines del siglo XIX dedicada a la producción de sal marina mediante evaporación solar, de forma similar a las fábricas de sal de mar de la localidad de Cáhuil en las cercanías de Pichilemu, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. En el origen de la instalación las piscinas contenedoras de agua de mar que se somete a evaporación solar eran llenadas naturalmente en los momentos de marea alta por medio del Estero Campiche; como efecto del terremoto de 1906 el método gravitacional, natural, dejó de funcionar por cambios en el nivel del terreno, momento en que sus gestores debieron modificar el sistema recurriendo al bombeo de agua de mar.
- **Casa de bombas de La Salina de La Greda.** Construcción localizada en el borde costero de Las Ventanas que contiene bombas que extraen agua de mar que es transportada por tuberías de un largo aproximado de 3 km hasta las instalaciones de La Salina de La Greda.
- **Vestigios de actividad minera:** En diversos puntos de la comuna existen vestigios de instalaciones de faenas mineras de oro y otros metales que fueron explotadas en el siglo XIX y principios del siglo XX.

F. Infraestructura cultural.

La infraestructura cultural incluye equipamientos y espacios públicos o privados destinados a actividades ciudadanas y en particular al desarrollo de actividades artístico- culturales, dentro de este contexto se presenta un listado de espacios existentes en la comuna de Puchuncaví susceptibles de uso cultural.

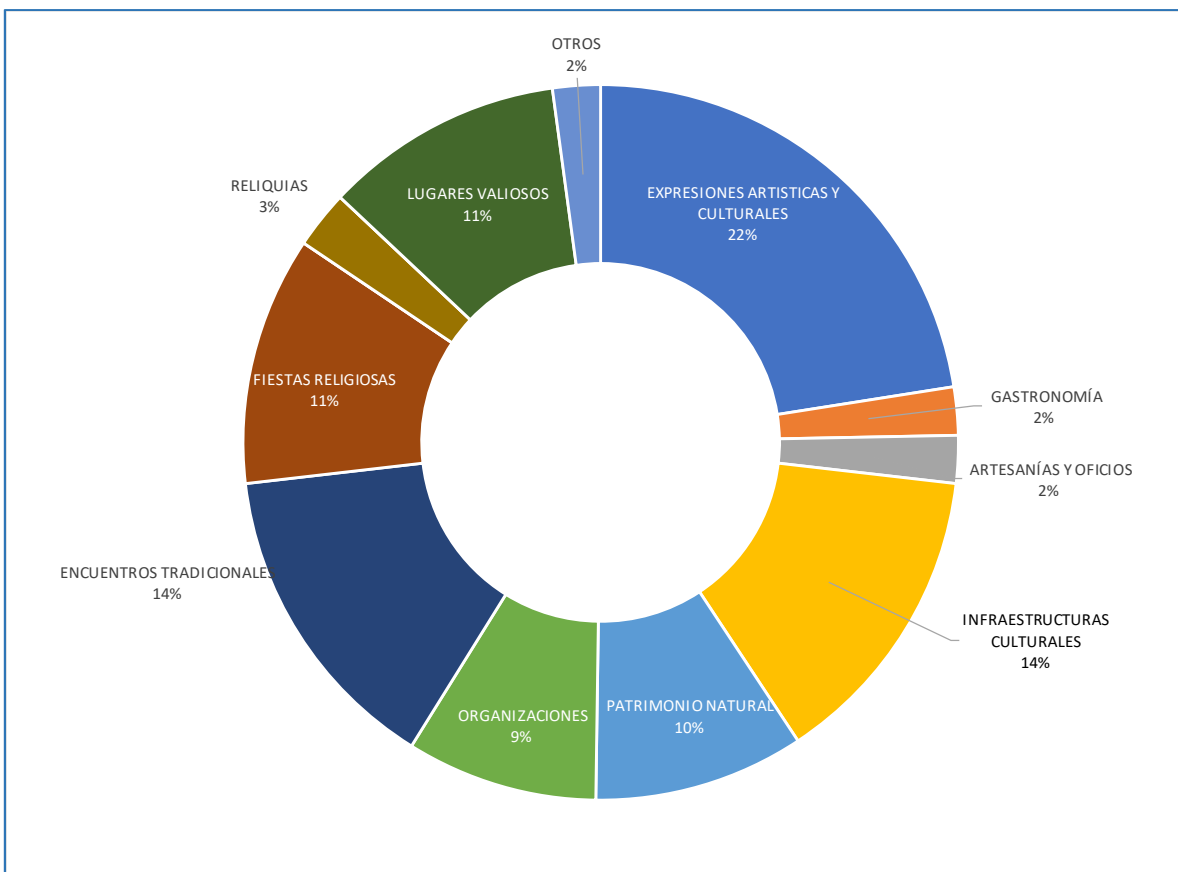
TABLA 2: INFRAESTRUCTURA DE USO CULTURAL EN PUCHUNCAVÍ

TIPO DE RECINTO	NOMBRE	USO PRINCIPAL	USO SECUNDARIO	PÚBLICO PREFERENTE	TAMAÑO/ CAPACIDAD	ENTIDAD ADMINISTRADORA
Centro Cultural	Casa de la Cultura	Actividades Culturales, Talleres artísticos y deportivos	Actos oficiales y Eventos	Público general	200 personas interior/ 1000 personas exterior.	DIDECO Municipalidad de Puchuncaví
Gimnasio	Gimnasio Municipal	Deportes	Eventos	Público general	1000 personas	Municipalidad de Puchuncaví
Estadio	Estadio Municipal de Puchuncaví	Deportes	Eventos	Público general	3000 personas	Municipalidad de Puchuncaví
Medialuna	Medialuna de Puchuncaví	Campeonatos de rodeo	Fiestas, Peñas Y Presentaciones Folclóricas	Público general	Diámetro entre 40 y 45 mts. Cuenta con graderías	Club de Huasos de Puchuncaví
Iglesia	Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Puchuncaví	Misas y Actividades religiosas	Misas a la chilena Y Presentaciones corales	Público general, preferencia Católicos	s/i	Obispado de Valparaíso
Capillas	Capillas de distintas localidades	Misas y Actividades religiosas	Misas a la chilena y Otras presentaciones	Público general, Preferencia Católicos	s/i	Obispado de Valparaíso
Biblioteca	Biblioteca Pública N° 237 B, José Bernardo Suarez	Préstamo de libros, Programa Biblioredes; Promoción de la Lectura; Préstamos de libros en sala y domicilio, rincón infantil	Alfabetización Digital; Actividades Culturales	Público Escolar	1Sala de computación (3 equipos); 1 rincón infantil; 1 sala de Lectura	Municipalidad de Puchuncaví/DIBAM
Museo	Museo de Historia Natural de Puchuncaví, Avda. General Velázquez 539	Colección paleontológica Sala de entomológica Sala de biología Sala de recreación arqueológica, Sala paleontológica interactiva.	Actividades Culturales	Público general Público Escolar	400 m ² construidos. 600 m ² de áreas verdes	Municipalidad de Puchuncaví
Sedes organizaciones comunitarias	Distintas localidades	-	Actividades culturales. Capacitación Reuniones	Comunidades locales	s/i	*Organizaciones *Municipalidad de Puchuncaví
Escuelas públicas	Distintas localidades	-	Actividades culturales. Capacitación Reuniones	Comunidades locales	s/i	Municipalidad de Puchuncaví
Plaza Las Ventanas	Teniente Merino/Bello Horizonte Ventanas, Comuna de Puchuncaví	Espacio público familiar	Actividades culturales. Encuentros comunitarios.	Comunidad local	s/i	Municipalidad de Puchuncaví
Centro Comunitario	Pedro Aldunate Solar N° 1250, Ventanas, Comuna de Puchuncaví.	Actividades culturales. Encuentros comunitarios.	Seminarios Exposiciones	Comunidad y otros a través de Puerto Ventanas	s/i	Empresa Puerto Ventanas

Fuente: Casa de la Cultura de Puchuncaví

2.2.2. Recursos culturales por localidad.

En el desarrollo del proceso de planificación se realizaron encuentros con las comunidades de las distintas localidades. En estas actividades se recopiló información relacionada con el reconocimiento y valoración de recursos culturales y naturales; el resultado de la consulta arrojó un listado de recursos por localidad, en la sumatoria de los mismos se destaca el reconocimiento de un significativo número de expresiones artísticas y culturales presentes en las distintas localidades. La siguiente ilustración representa en términos porcentuales la categorización del total de menciones recogidas en los encuentros comunitarios.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de información recopilada en Encuentros Comunitarios PMC

A continuación, el detalle de la información recopilada por categoría y localidades (Nota: Menciones realizadas por los participantes en el momento de los encuentros comunitarios, no significa que sean los únicos recursos existentes en cada localidad).

A. *Expresiones artísticas y culturales.*

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
YALIHUARA	CAMPICHE
BAILE CHINO	CAMPICHE
CARLOS VALENZUELA: CANTO A LO DIVINO Y CANTOR FOLCLÓRICO	CAMPICHE
GRUPO DANZANTE DE LA FIESTA DEL CARMEN	CAMPICHE
TALLER FOLCLÓRICO DE LA ESCUELA	CAMPICHE
BAILE CHINO	EL RINCÓN
GRUPO FOLCLÓRICO BRISA JOVEN	EL RUNGUE
GRUPO FOLCLÓRICO DOS ROSAS SOLAS	EL RUNGUE
BANDA DE HORCÓN	HORCÓN
BAILE CHINO	HORCÓN
MARIO INOSTROZA	HORCÓN
CANTO A LO DIVINO DE CLAUDIO ARANCIBIA	LA CANELA
PAYADOR LINDOR VERGARA	LA CANELA
CANTO A LO DIVINO DE JAVIER SALINAS	LA CANELA
CANTO AUTÉNTICO DE LA ZONA "TÍO LALO" EDUARDO VILLALÓN	LA CANELA
GALA ARTÍSTICA	LA CHOCOTA
BAILE CHINO	LA CHOCOTA
GRUPO FOLKLÓRICO	LA GREDA
BAILE RELIGIOSO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	LA GREDA
ZENÓN AYALA	LA LAGUNA
BORIS MOLINA	LA LAGUNA
GRUPO REVELACIÓN	LA LAGUNA
BAILE CHINO	LA QUEBRADA
GRUPO DANZANTE "VIRGEN DE LO VÁZQUEZ	LOS MAITENES
GRUPO FOLCLÓRICO "NUEVO RENACER"	LOS MAITENES
GRUPO FOLCLÓRICO: "RENACER DE LOS MAITENES"	LOS MAITENES
BAILE CHINO	LOS MAQUIS
EDUARDO ARAVENA	LOS MAQUIS
MARCIA BLIER	MAITENCILLO
MARILUZ CASTAÑO JIMENEZ	MAITENCILLO
ANGELA FEIBLE	MAITENCILLO
FRANCISCO GACITÚA	MAITENCILLO
IRENE PARADA	MAITENCILLO
JORGE GONZÁLEZ	MAITENCILLO
MAITE SEGURA	MAITENCILLO
AMANDA BAEZA	MAITENCILLO

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
SANTIAGO ROJAS SÁNCHEZ	MAITENCILLO
MARCÍA OLLIER	MAITENCILLO
JAIME CISTERNAS	MAITENCILLO
VÍCTOR FERNANDO HIDALGO	MAITENCILLO
MATÍAS HERNÁNDEZ	MAITENCILLO
JEANETTE VALENCIA	MAITENCILLO
BAILE CHINO	PUCALÁN
BAILE CHINO	PUCALÁN
BAILE PLUMA DE ORO	PUCHUNCAVÍ
BAILE RELIGIOSO LAS CARMELITAS	LAS VENTANAS
GALA GIMNASIA RÍTMICA ALBAMAR	LAS VENTANAS
BAILES CHINOS	LAS VENTANAS
BAILE ALMAS DEL MAR	LAS VENTANAS
NINAYUX	LAS VENTANAS
GRUPO MUSICAL "LOS CHAGUALES"	LAS VENTANAS
AYANTÚN	LAS VENTANAS
GRUPO FOLCLORICO ARCOÍRIS VENTANAS	LAS VENTANAS

B. Gastronomía.

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
PRODUCCIÓN DE MERMELADAS	EL RUNGUE
CABALLO DE PALO RESTAURANT	EL RUNGUE
COMIDA TRADICIONAL CHILENA	LA CANELA
COMIDA TÍPICA: TORTILLAS CON CHICHARRONES, EMPANADAS CON CARNE PICADA, SOPAIPILLAS CON ZAPALLO Y PAN AMASADO	LA CHOCOTA

C. Artesanía y oficios.

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
TEJIDOS	EL RUNGUE
ARTESANÍA	EL RUNGUE
TALABARTERÍA	EL RUNGUE
ARTESANIA	HORCON
ARTESANÍA EN PINO CIPRÉS, MUEBLES RÚSTICOS	LA CHOCOTA
CARBONEROS	LOS MAQUIS

D. Infraestructura cultural.

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
IGLESIA-CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	CAMPICHE
ESCUELA BÁSICA	CAMPICHE
CAPILLA SAGRADO DE CORAZÓN	EL RUNGUE
LA CAPILLA "PADRE PÍO"	EL RINCÓN
SEDE COMUNITARIA	EL RINCÓN
ESCUELA BÁSICA "EL RINCÓN"	EL RINCÓN
ESTADIO LOCAL	EL RUNGUE
SEDE COMUNITARIA	EL RUNGUE
IGLESIA SANTA ANA	HORCÓN
SINDICATO DE PESCADORES	HORCÓN
MULTICANCHA VILLA ESPERANZA	HORCÓN
CAPILLA SAN FRANCISCO DE ASIS	LA GREDA
ESCUELA BÁSICA DE LA LAGUNA	LA LAGUNA
PLAZA CENTRAL	LAS VENTANAS
PUERTO ABIERTO	LAS VENTANAS
COMPLEJO EDUCACIONAL SARGENTO ALDEA	LAS VENTANAS
CLUB DEPORTIVO BELLO HORIZONTE	LAS VENTANAS
IGLESIA CATÓLICA LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR	LAS VENTANAS
EX ESCUELA	LOS MAITENES
SEDE COMUNITARIA	LOS MAITENES
CAPILLA SANTA CRUZ	LOS MAITENES
CAPILLA DE LOURDES	LOS MAITENES
PLAZA EL LITRE	LOS MAITENES
SEDE C.D. JOSÉ FERNADEZ	LOS MAITENES
ESCUELA BÁSICA	LOS MAQUIS
CAPILLA ANTIGUA	LOS MAQUIS
ESCUELA BÁSICA	MAITENCILLO
CAPILLA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"	PUCALÁN
ESCUELA RURAL DE PUCALÁN	PUCALÁN
CASA DE LA CULTURA	PUCHUNCAVÍ
GIMNASIO MUNICIPAL	PUCHUNCAVÍ
MUSEO DE PUCHUNCAVÍ	PUCHUNCAVÍ

E. Patrimonio natural.

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
HUMEDALES	CAMPICHE-MAITENES
VERTIENTE "EL PERAL"	EL RINCÓN
PANTANO	EL RINCÓN
SENDERO EL MONTE	EL RUNGUE
GEOSITIOS DE QUIRILLUCA	HORCÓN
LA PUNTILLA	HORCÓN
LOS CERROS QUE LE DAN NOMBRE A HORCÓN	HORCÓN
PLAYA CAU-CAU	HORCÓN
QUIRILLUCA	HORCÓN
BOSQUES DE HORCÓN	HORCÓN
VERTIENTES NATURALES	HORCÓN
FÓSILES DE PLAYA LARGA	HORCÓN
ACANTILADOS DE QUIRILLUCA	HORCÓN
PLAYA LA LUNA	HORCÓN
LAS ROCAS VENTANAS	LAS VENTANAS
HIERBAS MEDICINALES AUTÓCTONAS	LOS MAQUIS
BOSQUE NATIVO DE LA ZONA	LOS MAQUIS
VERTIENTES DE AGUAS BLANCAS	MAITENCILLO
CAMINO LA MINA Y MADRE DEL AGUA	PUCALÁN
GEOSITIOS	PUCHUNCAVÍ
SANTUARIO CERRILLO	PUCHUNCAVÍ
CAMINO DEL INCA	PUCHUNCAVÍ

F. Organizaciones.

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
CLUB DEPORTIVO BERNARDO O'HIGGINS	CAMPICHE
CLUB DEPORTIVO EL RINCÓN	EL RINCÓN
JUNTA DE VECINOS N° 7 EL RINCÓN	EL RINCÓN
CLUB DE HUASO "EL RENACER"	EL RINCÓN
CLUB DE HUASO "EL RINCÓN"	EL RINCÓN
CLUB DEPORTIVO HORCÓN	HORCÓN
FERIA DE ARTESANOS DE HORCÓN	HORCÓN
CLUB DEPORTIVO LA CHOCOTA	LA CHOCOTA

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
JUNTA DE ADULTO MAYOR EL OASIS	LA CHOCOTA
CLUB DE RODEO LA CHOCOTA	LA CHOCOTA
CENTROS DE MADRES	LA GREDA
CLUB DEPORTIVO JOSÉ DE SAN MARTÍN	LA GREDA
CLUB DEPORTIVO DEFENSOR	LA GREDA
CLUB DE HUASOS "LOS CHUCITOS"	LA LAGUNA
CLUB DEL ADULTO MAYOR "LOS PENSAMIENTOS DE LA LAGUNA"	LA LAGUNA
CLUB DE HUASO "LOS MAITENES"	LOS MAITENES
CLUB DEPORTIVO JOSÉ FERNANDEZ	LOS MAITENES
RADIO COMUNITARIA: NUEVA RADIO PUCHUNCAVÍ	PUCHUNCAVÍ
CLUB DEPORTIVO GENERAL VELÁZQUEZ	PUCHUNCAVÍ

G. Encuentros.

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
RODEO	EL RINCÓN
LA TRILLA A YEGUA SUELTA	EL RINCÓN
FERIA COSTUMBRISTA	EL RINCÓN
FIESTA COSTUMBRISTA	EL RUNGUE
NAVIDAD COMUNITARIA	EL RUNGUE
CELEBRACIONES NAVIDEÑAS DE LA LOCALIDAD	HORCÓN
ENCUENTRO COMUNITARIO DE ADULTOS MAYORES	LA CANELA
CAMPEONATO DE FUTBOL DE LA CANELA	LA CANELA
FIESTA LA TRILLA	LA CANELA
ANIVERSARIO CLUB DEPORTIVO LA CHOCOTA	LA CHOCOTA
CAMPEONATO ANUAL DE FÚTBOL	LA CHOCOTA
FERIA DE LA MUJER	LA GREDA
CENA "LOS QUE PASARON AGOSTO"	LA GREDA
FERIA COSTUMBRISTA	LA GREDA
QUEMA DE JUDAS EN SEMANA SANTA	LA LAGUNA
RAMADAS TRADICIONALES	LA LAGUNA
SEMANA LAGUNINA	LA LAGUNA
FIESTAS DE VÍSPERAS DE NAVIDAD	LA QUEBRADA
FIESTA DE JUDAS	LA QUEBRADA
FERIA COSTUMBRISTA	LOS MAITENES

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
CAMPEONATO DE FÚTBOL ANUAL	LOS MAITENES
FERIA COSTUMBRISTA	LOS MAITENES
DÍA DEL ADULTO MAYOR	LOS MAITENES
NAVIDAD COMUNITARIA	LOS MAITENES
NAVIDAD COMUNITARIA	LOS MAQUIS
CAMPEONATO DE FUTBOL CLUB LITORAL MAITENCILLO	MAITENCILLO
ENCUENTRO DE POESÍA "BODHISATTVA BAZAR Y TALLER"	MAITENCILLO
FESTIVAL PUCHUNCAHUÍN	MAITENCILLO
TALLERES LITERARIOS Y DE POESÍA	PUCHUNCAVÍ
DESFILE DEL ANIVERSARIO COMUNAL DE PUCHUNCAVÍ	PUCHUNCAVÍ

H. *Fiestas religiosas.*

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN	CAMPICHE
VIGILIA VIRGÉN DEL CARMÉN	CAMPICHE
BAILE CHINO EN FIESTA DE CRUZ DE MAYO	EL RINCÓN
FIESTA DE LA VIRGEN DE ANDACOLLO	EL RUNGUE
FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN	EL RUNGUE
FIESTA DE SAN PEDRO	HORCÓN
FIESTA DE SANTA ANA	HORCÓN
SANTA TERESA DE HORCÓN	HORCÓN
FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN	HORCÓN
FIESTA DEL CARMEN DE LA CANELA BAJA	LA CANELA
FIESTA DE LA VIRGEN DE ANDACOLLO	LA CANELA
FIESTA DE LA CRUZ DE MAYO	LA CANELA
FIESTA "CRUZ DE MAYO"	LA CHOCOTA
FIESTA DE LA VIRGEN DE LOURDES	LA GREDA
FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN	LA LAGUNA
FIESTA DE SAN PEDRO	LA LAGUNA
FIESTA RELIGIOSA	LA QUEBRADA
FIESTA DE LA VIRGEN DE LOURDES	LA QUEBRADA
FIESTA DE CRUZ DE MAYO	LOS MAITENES
FIESTA DE CRUZ DE MAYO	LOS MAQUIS
MISA A LA CHILENA	LOS MAQUIS
FIESTA DE SAN PEDRO	MAITENCILLO

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
FIESTA RELIGIOSA DE CRUZ DE MAYO	PUCALÁN
FIESTA RELIGIOSA "VIRGEN DEL CARMEN"	PUCALÁN
FESTIVIDAD DE LOURDES	PUCHUNCAVÍ
FIESTA EL ROSARIO	PUCHUNCAVÍ

I. Reliquias.

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
PIEDRAS TACITAS	CAMPICHE
SANTA CRUZ	EL RINCÓN
IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA FILOMENA	LA CANELA
CAMPANAS DE LA CAPILLA	PUCALÁN
IMAGEN DE LA VIRGEN DEL CARMEN	PUCALÁN
CRUZ DE MAYO	PUCALÁN

J. Lugares valiosos

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
CASA DE ADOBE	CAMPICHE
CASA DE REMOLIENDA	CAMPICHE
CASA "TÍA SIMO"	EL RINCÓN
CASA "TÍA IRMA"	EL RINCÓN
MINA "RAÍZ DEL COBRE"	EL RINCÓN
MUSEO DE AUTOMÓVILES	EL RUNGUE
LA CALETA DE PESCADORES	HORCÓN
LA SANTA CRUZ	HORCÓN
EL PUENTE DE LOS DESEOS	HORCÓN
FERIA DE ARTESANOS	HORCÓN
CRUZ DE MAYO	LA CHOCOTA
EX-ESCUELA	LA GREDA
FUNDO LAS SALINAS	LA GREDA
LA GRUTA	LA GREDA
LA LAGUNA DE PUCHUNCAVÍ-ZAPALLAR	LA LAGUNA
LOCALES Y PUESTOS ARTESANALES LOS QUITASOLES	LAS VENTANAS
FERIAS LIBRES	LAS VENTANAS

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
CASAS COLONIALES	LAS VENTANAS
LA CASA AMARILLA	LAS VENTANAS
EL MOTOR DE LA SALINERA	LAS VENTANAS
LA CASONA	LOS MAQUIS
EL LAZARETO	LOS MAQUIS
CANCHA HERMINIA	LOS MAQUIS
LA CRUZ DE PUCALÁN	PUCALÁN
CASAS DE ADOBE	PUCALÁN

K. Otros recursos

IDENTIFICACION	LOCALIDAD
LAS TRES CRUCES	EL RINCÓN
ANGEL CUSTODIO CISTERNAS VIDAL	EL RINCÓN
VETERANO DE GUERRA DEL PACÍFICO: TIBURCIO ESTAY	EL RUNGUE
LIBRO: "RECUERDO DE LOS MAQUIS"	LOS MAQUIS
RECOPIACIÓN DE MÚSICOS DE PUCHUNCAVÍ	PUCHUNCAVÍ

3. Diagnóstico participativo.

En el proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví para el período 2018-2022, se realizaron 15 encuentros comunitarios en las distintas localidades de la comuna, en estos encuentros se recogió información que facilite, por una parte, reconocer y dimensionar el conjunto de recursos culturales de las comunidades y por otra, establecer una evaluación respecto del rol de la institucionalidad municipal y de la propia comunidad en pos del desarrollo cultural.

El detalle de la información recopilada está registrado en documento anexo al presente informe (ver N°1 del Anexo), presentándose a continuación una síntesis de los resultados.

¿Qué hace la municipalidad por la cultura?

La comunidad reconoce como aporte municipal a la cultura:

- El apoyo para la realización de actividades artísticas y/o culturales en las distintas localidades, ya sea en recursos financieros, en insumos varios, en difusión y/o en logística
- La producción de eventos artísticos y culturales.
- La oferta de talleres en distintas disciplinas artísticas y deportivas.
- La facilitación de la Casa de la Cultura y otros espacios públicos para la realización de actividades artísticas y culturales.
- El apoyo a organizaciones para la presentación de proyectos a distintas fuentes de financiamiento y su posterior implementación.

¿Qué hace la comunidad por la cultura?

La comunidad por medio de sus organizaciones y en algunos casos las escuelas, actúa en favor de la cultura:

- Rescatando, promoviendo y difundiendo tradiciones, costumbres y festividades.
- Fomentando el rescate y valorización del patrimonio cultural y natural.
- Autogestionando la producción de encuentros, fiestas religiosas y otras festividades.
- Contribuyendo a la mantención de hermandades de baile chino e impulsando el surgimiento y fortalecimiento de grupos de danzantes.
- Organizándose para desarrollar diversas expresiones artísticas y culturales.
- Organizando e implementando diversas actividades para la obtención de recursos financieros para mantener el quehacer cultural en las localidades.

En los encuentros comunitarios también se consultó respecto de lo que deberían realizar, tanto la municipalidad como la comunidad, en favor de la cultura; esta consulta fue realizada con la finalidad de establecer en una perspectiva de futuro las formas en que se puede fortalecer y/o consolidar el trabajo realizados por unos y otros en favor del desarrollo cultural. La síntesis de las respuestas obtenidas es la siguiente:

¿Qué debería hacer la municipalidad por la cultura?

- Continuar apoyando el desarrollo de las distintas actividades culturales en cada localidad.
- Generar un programa o calendario anual de actividades culturales a nivel comunal y de cada localidad.
- Difundir en diversos soportes (señaléticas, papelería, prensa, redes sociales, sitio web) los atributos turísticos y la oferta cultural de cada localidad y de la comuna en su conjunto.
- Ampliar el equipo de trabajo, técnico y profesional, de la unidad de cultura municipal.
- Gestionar nuevos espacios para la cultura en las localidades y a nivel comunal.
- Apoyar financieramente el surgimiento y fortalecimiento de nuevas expresiones artísticas.
- Mejorar la coordinación entre las distintas unidades organizacionales municipales que se relacionan con la cultura, la educación y el turismo.
- Avanzar en la descentralización de la oferta de formación y expresión artística y cultural.
- Capacitar técnicamente a los artistas y a los miembros de las organizaciones para la presentación y postulación de proyectos culturales a distintas fuentes de financiamiento.

¿Qué debería hacer la comunidad por la cultura?

- Promover la participación y fortalecer las organizaciones de la comunidad.
- Fortalecer la articulación de las organizaciones de la comunidad entre sí, con las escuelas, la iglesia, las capillas, las empresas con la finalidad de generar oportunidades y espacios para el desarrollo cultural.
- Mantener los esfuerzos por el rescate, preservación y difusión del patrimonio natural y cultural de las localidades y de la comuna.
- Promover, generar y fortalecer una red de organizaciones y personas que trabajan en pos del desarrollo cultural de la comuna (Unión Comunal de Cultura)
- Mejorar las coordinaciones para optimizar la programación de festividades y encuentros en las distintas localidades para fortalecer la oferta local y comunal.

4. Evaluación del Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví 2013-2016.

El Plan Municipal de Cultura vigente en el período 2013-2016 se estructuró sobre la base de definiciones estratégicas expresadas en términos de visión, misión y objetivos específicos. Sobre los objetivos específicos, se levanta una matriz que considera ejes estratégicos y ámbitos de acción. En el cruce de los ejes y los ámbitos se definen objetivos de naturaleza operativa que ordenan el plan de acción.

ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE PUCHUNCAVÍ, 2013-2016				
Visión	Ser una comuna integrada, amable y respetuosa de las diversidades, con personas empoderadas de sus orígenes que valoran su territorio, el patrimonio cultural y natural para el disfrute de sus habitantes y visitantes.			
Misión	Fomentar el arte y la cultura para el desarrollo de los habitantes de Puchuncaví, abriendo espacios para el arte inclusivo en la educación, reconociendo el patrimonio cultural y natural como una forma de contribuir a la generación de reflexión y pensamiento crítico, mejorando la calidad de vida de la comunidad.			
Objetivos específicos	i. Proporcionar información relevante para planificar actividades artísticas-culturales que tengan correlación con el deseo de los habitantes de la comuna de Puchuncaví. ii. Reconocer las creaciones, manifestaciones y poner en valor el patrimonio artístico y cultural de la comuna, fortaleciendo el circuito existente de actividades culturales. iii. Generar una articulación progresiva entre las áreas de educación y cultura. iv. Promover el desarrollo de múltiples disciplinas artísticas en la comuna de Puchuncaví.			
		Ejes estratégicos		
		Patrimonio cultural y natural	Institucionalidad cultural comunal	Difusión y participación ciudadana
Ámbitos de acción	Ámbito municipal	Promover el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural local tangible e intangible, y fortalecer las fiestas religiosas en cada localidad.	Fortalecer la Unidad de Cultura Municipal a través de una oferta de talleres artísticos y el uso de la Casa de la Cultura.	Promover la participación ciudadana de los vecinos y vecinas, a partir de lo arrojado por instrumentos de medición para tener una mayor rentabilidad social, incluyendo especialmente a los/las jóvenes, y mujeres.
	Ámbito comunitario	Poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comuna, junto con fortalecer y recuperar ritos y costumbres locales, buscando formar nuevos exponentes.	Fortalecer la creación artística, así como también las capacidades de gestión cultural local de artistas y organizaciones culturales.	Promover el desarrollo de actividades que fortalezcan la vinculación territorial y etaria.
	Ámbito creativo	Poner en valor el patrimonio cultural intangible a través del desarrollo de iniciativas colectivas y del desarrollo de vínculos con turismo y educación.	Apoyar la creación artística local acercado plataformas y generando apoyo para mostrar las creaciones en la comuna y fuera de ella.	Generar mayor autonomía en los artistas u organizaciones, ejecutando talleres de formación en proyectos culturales y fuentes de financiamiento, y promoviendo espacios de reflexión y encuentro.

En la evaluación del PMC 2013-2016, se han considerado tres estados posibles para cada iniciativa contenida en el plan de acción y a cada alternativa se le ha asignado un valor numérico. A las iniciativas que se cumplieron se les asigna el valor 3 (M), a las que no se cumplieron el valor 1 (N) y a las que se cumplieron parcialmente el valor 2 (L). Cada alternativa es ponderada respecto del total de iniciativas contempladas en el ámbito o en el eje; con este procedimiento se obtiene un valor general para evaluar el nivel de cumplimiento total y también valores por ámbitos y por ejes.

Los resultados de la evaluación por ámbitos de acción y ejes estratégicos se resumen en las siguientes tablas:

PLAN DE ACCIÓN ÁMBITO MUNICIPAL POR EJE ESTRATEGICO 2013-2016							
FC: 2,8	PROGRAMA	PROYECTOS/ ACCIONES	FINANCIAMIENTO	EVALUACIÓN	N	M	L
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Puesta en valor del patrimonio	Concurso Mitos y Leyendas	DAEM, Fondos de Cultural (CNCA)	No se realizó	X		
	Fortalecimiento de Fiestas Religiosas y Costumbristas	Celebración Día del Patrimonio Cultural	Municipalidad de Puchuncaví	Reconocimiento a los bailes Chinos Día del patrimonio Pucalán (2015)			X
	Días D	Ciclo de Celebraciones de Música, Danza, Artes Visuales, Cine, Artesanía y Teatro.	Municipalidad de Puchuncaví, Aportes Privados	Hasta el 2016 se realizaron actividad días "D" con participación de artistas locales en diferentes áreas artísticas y con contenido patrimonial.			X
INSTITUCIONALIDAD CULTURAL COMUNAL	Programa Orquestas Infantiles y Juveniles (DAEM, Casa de la Cultura)	Clases Individuales, clases teóricas, ensayos Orquestales	Municipalidad de Puchuncaví	Orquesta infantil y juvenil de la casa de la Cultura Orquesta sinfónica Codelco			X
	Puesta en marcha y plan de trabajo para la Oficina de la Juventud.	Plan de Trabajo para la Oficina de la Juventud: Diagnóstico, objetivos y planificación	Municipalidad de Puchuncaví	Se creó la oficina de la juventud el 2017 dejó de funcionar			X
	Fortalecimiento a la Gestión Cultural Local	Taller Fuentes de Financiamiento Cultural y Turístico	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, FNDR, Municipalidad de Puchuncaví	Se realizó un taller de proyectos culturales de 3 meses y un taller dictado por el concejo de la Cultura			X
	Programa de Formación Artística	Desarrollo de un ciclo de talleres anuales y capacitaciones a artistas y cultores locales.	Municipalidad de Puchuncaví, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	Talleres culturales con diferentes ámbitos artísticos			X
DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecimiento a la Infraestructura cultural.	Proyecto de creación de nueva infraestructura artístico - cultural	Municipalidad de Puchuncaví, Gobierno Regional, Aportes Privados.	No se realizó	X		
	Programa de servicios de apoyo a las organizaciones artísticas-culturales	Apoyo en recursos logísticos.	Municipalidad de Puchuncaví	Apoyo logístico a varias juntas de vecinos.- Agrupación Poemas vivientes Bingos, Ferias costumbristas			X

PLAN DE ACCIÓN ÁMBITO COMUNITARIO POR EJE ESTRATEGICO 2013-2016							
FC: 1,8	PROGRAMA	PROYECTOS/ ACCIONES	FINANCIAMIENTO	EVALUACIÓN	N	M	L
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Difusión del Patrimonio	Calendario anual de fiestas religiosas	Municipalidad de Puchuncaví	No se ha realizado	X		
		Creación Ruta Patrimonial de Puchuncaví	Fondos de Cultura (CNCA)	Turismo	-	-	-
	Puesta en valor del Patrimonio Intangible	Fortalecimiento de Bailes Chinos	Municipalidad de Puchuncaví, Fondos de Cultura (CNCA)	Aportes en difusión, mobiliario, transportes de bailes		X	
		Proyectos de Rescate Gastronómico	Municipalidad de Puchuncaví, Fondos de Cultura (CNCA)	No se realizó	X		
INSTITUCIONALIDAD CULTURAL COMUNAL	Programa artístico juvenil	Creación Escuela Hip Hop	Fondos de Cultura (CNCA), INJUV, Municipalidad, SENDA	Se realizó un taller de Hip Hop con fondos de Balmaceda Arte Joven		X	
	Programa artístico Adulto Mayor	Oficina del Adulto Mayor	Municipalidad, SENAMA, Fondos de Cultura (CNCA)	Oficina creada y funcionando			X
DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Acceso cultural para la comunidad	Festival del Cantar Vecinal	2% FNDR, Municipalidad, Organizaciones Sociales	Se realizó una versión del festival el año 2013		X	
		Fiesta de la Primavera	Municipalidad, Organizaciones Sociales de la comuna	Se realizaron dos versiones de la fiesta de la primavera organizadas por el baile religioso Pluma de Oro			X
		Carnavales Culturales Puchuncaví	Municipalidad, UNCO Cultural, Servicio País Cultura	No se realizó	X		

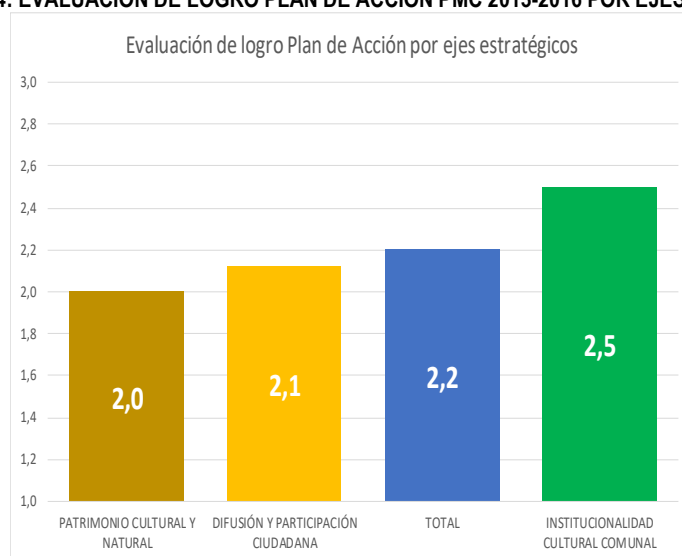
PLAN DE ACCIÓN ÁMBITO CREACION POR EJE ESTRATEGICO 2013-2016							
FC: 2,3	PROGRAMA	PROYECTOS/ ACCIONES	FINANCIAMIENTO	EVALUACIÓN	N	M	L
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	Puesta en valor del patrimonio intangible	Proyecto de grabación musical de artistas locales	Municipalidad, Fondo de Cultura o Fondo de Fomento a la Música (CNCA)	-Disco "Canto a Puchuncaví" - Poemas vivientes N°1 - Coro cantares			X
		Programa de Vínculos con área educación, turismo y cultura	Apoyo en la celebración de Fiestas Costumbristas en los establecimientos educacionales.	Campiche y El Rincón			X
INSTITUCIONALIDAD CULTURAL COMUNAL	Apoyo a la creación y difusión cultural local	Registro de Artesanos en Sistema Nacional de Artesanía	Municipalidad, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	No se realizó	X		
		Apoyo a la circulación de obras artísticas en la comuna, región y país.	Municipalidad, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Privados	Muy pocos artistas de la comuna mandan proyectos culturales		X	
DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Programa a la gestión de iniciativas y proyectos locales	Taller de Producción de Eventos	Consejo Regional de la Cultura y las Artes	Servicio país realizado durante el 2013 una serie de talleres dirigido a las organizaciones locales			X
		Taller de Formulación y Postulación de Proyectos Culturales	Consejo Regional de la Cultura y las Artes	- Taller de tres meses de proyectos culturales - Taller de fortalecimiento por el concejo de la cultura			X
	Asociatividad Cultural	Proyecto Corporación Cultural	Municipalidad, Organizaciones Sociales y Culturales de la comuna	No se realizó	X		

En la síntesis de la evaluación se puede señalar que en lo general el plan de acción del PMC 2013-2016 fue medianamente cumplido con un valor de indicador de 2,2.

Por eje estratégico el mayor logro se observa en el eje “Institucionalidad cultural municipal” (valor de indicador: 2,5) y el menor logro en el eje “Patrimonio cultural y natural” (valor de indicador: 2).

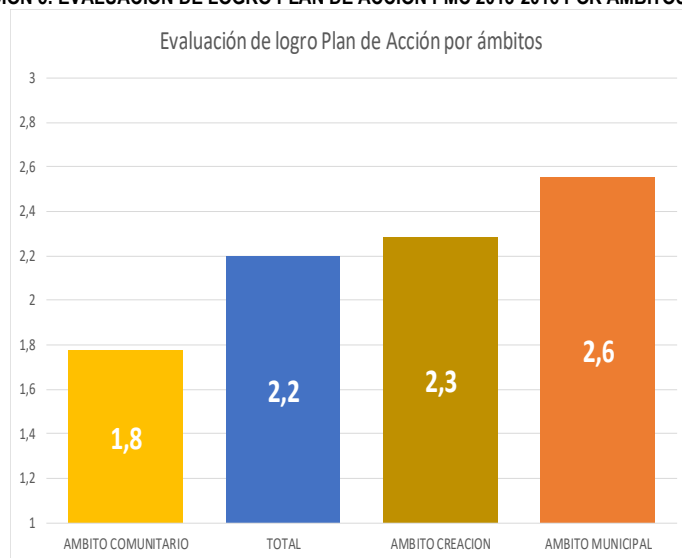
Por ámbitos el mayor logro se observa en el “Ámbito municipal” (valor 2,6) y el menor en el “Ámbito comunitario” (1,8).

ILUSTRACIÓN 4: EVALUACION DE LOGRO PLAN DE ACCION PMC 2013-2016 POR EJES ESTRATEGICOS



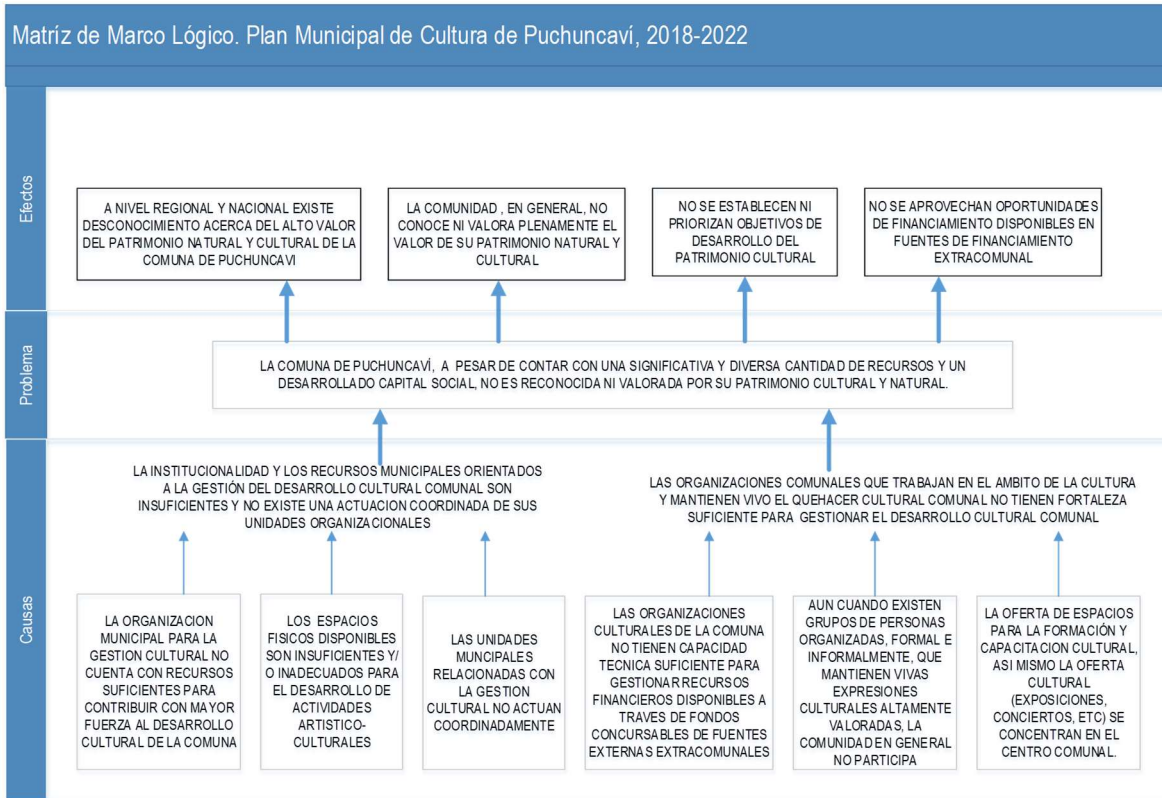
Fuente: Elaboración propia

ILUSTRACIÓN 5: EVALUACION DE LOGRO PLAN DE ACCION PMC 2013-2016 POR ÁMBITOS DE ACCIÓN



Fuente: Elaboración propia

5. Matriz marco lógico.



6. Plataforma estratégica del Plan Municipal de Cultura 2018-2022.

6.1. Marco de planificación.

En el establecimiento de los fundamentos estratégicos del Plan Municipal de Cultura 2016-2018, se ha tenido en vista el marco general de la planificación cultural de la Región de Valparaíso, mismo que se establece por los lineamientos establecidos en la Estrategia Regional de Desarrollo 2020 y en la Política Cultural Regional, 2017-2022. Así mismo, se han considerado los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal de Puchuncaví (2018-2022) como también las definiciones estratégicas establecidas en el proceso de planificación cultural anterior (2013-2016).

En lo general, el Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví se enmarca en el reconocimiento que la Política Cultural Regional establece respecto del valor e importancia del patrimonio cultural y natural, destacándose que en ambos aspectos la comuna de Puchuncaví posee importantes y significativos recursos, debiendo subrayar en particular la presencia de un tejido denso de organizaciones, formales e informales, que cultivan y mantienen una manifestación de patrimonio intangible poseedora de reconocimiento mundial, los Bailes Chinos.

En lo específico, el Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví se alinea con los siguientes objetivos estratégicos de la Política Cultural Regional 2017-2022:

EJE	OBJETIVOS
Participación y acceso a las culturas y las artes.	Fortalecer la participación cultural de personas y organizaciones comunitarias de la región.
	Promover la cultura comunitaria de los barrios que ponga en valor sus manifestaciones culturales locales.
Rescate y difusión del patrimonio cultural.	Promover una ciudadanía activa en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural local.
	Promover la articulación entre los agentes participantes en la gestión local del patrimonio y la institucionalidad cultural.
	Poner en valor el conocimiento sobre patrimonio cultural regional desde la educación formal y no formal.
Puesta en valor de espacios culturales ciudadanos.	Fortalecer y diversificar las fuentes de financiamiento para espacios culturales
	Fortalecer la gestión cultural de los municipios de la región

En el contexto de la Estrategia Regional de Desarrollo 2020, el Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví 2018-2022 se enmarca en el siguiente eje y objetivos estratégicos:

EJE	OBJETIVOS
E6: Fortalecimiento de la identidad regional y la diversidad cultural.	OE61. Reconocer, proteger y poner en valor el patrimonio cultural de la región.
	OE62. Fomentar el desarrollo de iniciativas culturales locales.
	OE63. Potenciar el turismo cultural de la región
	OE64. Favorecer la participación cultural de la población y su acceso a bienes y servicios de consumo cultural.

Respecto del Plan de Desarrollo Comunal vigente (Puchuncaví, 2017-2022) el Plan Municipal de Cultura responde a los siguientes lineamientos:

EJE	OBJETIVOS
5. Gestionar y promover recursos y acciones orientadas a la recuperación, protección y proyección del patrimonio natural y cultural de la comuna de Puchuncaví.	5.1. Gestionar recursos que permitan establecer un sistema integral de recuperación, protección y proyección de su patrimonio natural.
	5.2. Establecer un marco normativo local que salvaguarde los recursos patrimoniales de la comuna.
	5.3. Establecer mecanismos que faciliten la evaluación y actualización participativa del Plan de Cultura Municipal.
	5.4. Contribuir al fortalecimiento de la identidad comunal y territorial, rescatando y proyectando la historia, la cultura y el patrimonio tangible e intangible.

Por último, en el proceso de actualización del Plan Municipal de Cultura se han tenido en vista los fundamentos estratégicos del plan anterior, vigente hasta el año 2016, expresados en términos de visión, misión y objetivos estratégicos.

PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE PUCHUNCAVÍ, 2013-2016: VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS	
Visión	Ser una comuna integrada, amable y respetuosa de las diversidades, con personas empoderadas de sus orígenes que valoran su territorio, el patrimonio cultural y natural para el disfrute de sus habitantes y visitantes.
Misión	Fomentar el arte y la cultura para el desarrollo de los habitantes de Puchuncaví, abriendo espacios para el arte inclusivo en la educación, reconociendo el patrimonio cultural y natural como una forma de contribuir a la generación de reflexión y pensamiento crítico, mejorando la calidad de vida de la comunidad.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> i. Proporcionar información relevante para planificar actividades artísticas-culturales que tengan correlación con el deseo de los habitantes de la comuna de Puchuncaví. ii. Reconocer las creaciones, manifestaciones y poner en valor el patrimonio artístico y cultural de la comuna, fortaleciendo el circuito existente de actividades culturales. iii. Generar una articulación progresiva entre las áreas de educación y cultura. iv. Promover el desarrollo de múltiples disciplinas artísticas en la comuna de Puchuncaví.

Un insumo central en el establecimiento de la plataforma estratégica del Plan Municipal de Cultura 2016-2018 es la síntesis de los planteamientos expresados por las personas que participaron en los diversos encuentros comunitarios y técnicos realizados durante el proceso de formulación del plan.

Estos planteamientos, expuestos en el punto N°3 de este documento, fueron revisados colectivamente en una jornada de validación de resultados, misma en la que se recogió información orientada a la configuración del plan tanto a nivel de definiciones estratégicas como lineamientos para el establecimiento del plan de acción (ver sistematización en punto N°2 del Anexo).

En la definición del plan de acción también se consideró como insumos, los planteamientos recogidos en reunión de trabajo realizada con los directores de escuelas y jardines infantiles dependientes del Departamento de Administración Municipal¹⁶.

Por último, se debe mencionar que fueron tomadas en consideración las opiniones entregadas por miembros del Concejo Municipal¹⁷ y algunos de los representantes de empresas localizadas en la comuna¹⁸, personas que contribuyeron por medio de la respuesta a una pauta de entrevista.

¹⁶ Los registros de asistencia a las distintas actividades están en los archivos de la Casa de la Cultura de Puchuncaví.

¹⁸ Respondieron a la consulta los representantes de Puerto Ventanas y GNL Quintero.

6.2. Plataforma estratégica y plan de acción del Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví 2018-2022

6.2.1. Imagen objetivo.

En el año 2022 la comuna de Puchuncaví será reconocida a nivel regional y nacional por la riqueza de su patrimonio cultural y natural, y por el rol activo de su comunidad y su gobierno local en el rescate, preservación y difusión de sus culturas y sus artistas.

6.2.2. Objetivos estratégicos.

i) Institucionalidad.

Actuar en el corto y mediano plazo con el fin de disponer de una estructura organizacional y gestionar una infraestructura física que sirva de soporte al despliegue del plan de acción y al cumplimiento de la IO.

ii) Patrimonio.

Poner en valor el patrimonio cultural, tangible e intangible, y natural de la comuna, promoviendo acciones para su rescate, preservación y difusión.

iii) Participación e integración.

Facilitar condiciones que promuevan la participación de la comunidad en el rescate, preservación y difusión de las culturas y las artes en las localidades y en la comuna.

iv) Formación y capacitación.

Desplegar una oferta programática de cursos, talleres y charlas que permitan el desarrollo del talento artístico y las capacidades de gestión cultural de la población comunal.

6.2.3. Síntesis gráfica.



<p>Imagen Objetivo</p>	<p>En el año 2022 la comuna de Puchuncaví será reconocida a nivel regional y nacional por la riqueza de su patrimonio cultural y natural, y por el rol activo de su comunidad y su gobierno local en el rescate, preservación y difusión de sus culturas y sus artistas.</p>			
<p>Objetivos estratégicos</p>	<p>Institucionalidad</p>	<p>Patrimonio</p>	<p>Participación e Integración</p>	<p>Formación y Capacitación</p>
	<p>Actuar en el corto y mediano plazo con el fin de disponer de una estructura organizacional y gestionar una infraestructura física que sirva de soporte al despliegue del plan de acción y al cumplimiento de la IO</p>	<p>Poner en valor el patrimonio cultural, tangible e intangible, y natural de la comuna, promoviendo acciones para su rescate, preservación y difusión.</p>	<p>Facilitar condiciones que promuevan la participación activa de la comunidad en el rescate, preservación y difusión de las culturas y las artes en las localidades y en la comuna .</p>	<p>Desplegar una oferta programática de cursos, talleres y charlas que permitan el desarrollo del talento artístico y las capacidades de gestión cultural de la población comunal.</p>

6.2.4. Plan de acción Plan Municipal de Cultura de Puchuncaví, 2018-2022

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION				
				2018	2019	2020	2021	2022
Programa anual de talleres de formación artística y cultural (T-FAC)	Programación, diseño y producción de oferta de talleres anuales orientados a la formación artística y cultural, en temáticas de mayor valoración por parte de la comunidad. Estos talleres corresponden a la programación normal de la Casa de la Cultura.	45.000.000	Municipal		X	X	X	X
Programa anual de itinerancia de talleres de formación artística y cultural (T-FAC Localidades)	Programación, diseño y producción de oferta de talleres anuales orientados a la formación artística y cultural, en temáticas de mayor valoración por parte de las comunidades. Estos talleres se realizarán en las distintas localidades en función de la existencia de un número mínimo de participantes.	5.000.000	Municipal		X	X	X	X
Programación anual de muestras y exposiciones de arte y cultura.	Exposiciones y muestras de las obras artísticas y culturales de personas y organizaciones comunales, regionales, nacionales e internacionales.	1.500.000	Municipal		X	X	X	X

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION				
				2018	2019	2020	2021	2022
Concurso anual de dibujo y literatura escolar: "Mi tierra, mi mar y mi gente"	Concurso escolar orientado al reconocimiento, valorización y proyección del patrimonio natural y cultural de las distintas localidades de la comuna.	500.000	Municipal		X	X	X	X
Encuentros culturales con la niñez y la juventud.	Ciclo anual de charlas de artistas y cultores locales con niños y jóvenes de las escuelas municipales de la comuna de Puchuncaví.	500.000	Municipal		X	X	X	X
Concurso nacional de escultura: Un monumento a la identidad comunal.	Organización de concurso nacional de escultura para el levantamiento de un monumento a la identidad comunal.	2.000.000	Municipal			X		
Encuentro comunal de organizaciones y cultores de Baile Chino (2019)	Diseño y producción de encuentro comunal de organizaciones y cultores de Baile Chino para realizar una evaluación participativa de la condición del bien patrimonial y acordar un plan para su fortalecimiento y proyección a nivel comunal.	5.000.000	FONDART /Gobierno Regional		X			

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION				
				2018	2019	2020	2021	2022
Encuentro Regional de organizaciones y cultores de Baile Chino (2020)	Diseño y producción de encuentro comunal de organizaciones y cultores de Baile Chino para realizar una evaluación participativa de la condición del bien patrimonial y acordar un plan para su fortalecimiento y proyección a nivel regional.	12.000.000	Gobierno Regional			X		
Encuentro Nacional de organizaciones y cultores de Baile Chino (2021)	Diseño y producción de encuentro comunal de organizaciones y cultores de Baile Chino para realizar una evaluación participativa de la condición del bien patrimonial y acordar un plan para su fortalecimiento y proyección a nivel nacional.	20.000.000	Gobierno Regional				X	
Ciclo anual de formación y capacitación en gestión cultural.	Curso de formación y capacitación en gestión cultural, enfocado a la transmisión de conocimientos para potenciar la capacidad de gestión cultural de personas y organizaciones artísticas y culturales.	500.000	Municipal		X	X	X	X

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION				
				2018	2019	2020	2021	2022
Edición y producción de boletín trimestral de divulgación del quehacer artístico y cultural comunal.	Medio de difusión análogo (papel) del quehacer cultural comunal que incluya información relacionada con la programación de actividades artísticas y culturales, oportunidades para el financiamiento de proyectos desde fuentes nacionales e internacionales y el reconocimiento y divulgación del quehacer de artistas y cultores de las distintas localidades.	600.000	Municipal		X	X	X	X
Estudio de rediseño para la optimización de la organización y los procesos de la unidad de gestión cultural comunal.	Establecimiento de una propuesta de remodelación organizacional y de procesos que permita optimizar la organización municipal para la gestión cultural comunal e identificar y racionalizar los procesos que resulten claves para el logro de los objetivos del Plan Municipal de Cultura	1	Municipal		X			
Programa de apoyo para el desarrollo y gestión de proyectos artísticos y culturales locales.	Apoyo técnico, logístico y financiero para el desarrollo y gestión de proyectos e iniciativas artísticas y culturales impulsadas por organizaciones y personas de las distintas localidades de la comuna.	1	Municipal		X	X	X	X

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	VALOR ANUAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMACION				
				2018	2019	2020	2021	2022
Mesa de Coordinación Programática de la Casa de la Cultura, la Biblioteca Municipal y el Museo de Historia Natural de Puchuncaví	Instancia de coordinación y establecimiento de acuerdos programáticos en pro del fortalecimiento del quehacer cultural comunal y el cumplimiento de los objetivos del PMC.	1	Municipal	X	X	X	X	X
Diseño, implementación y mantención de medios de comunicación virtual del arte y la cultura comunal.	Medio de difusión virtual (sitio web, plataforma de redes sociales) del quehacer cultural comunal que incluya información relacionada con la programación de actividades artísticas y culturales, oportunidades para el financiamiento de proyectos desde fuentes nacionales e internacionales y el reconocimiento y divulgación del quehacer de artistas y cultores de las distintas localidades.	1	Municipal		X	X	X	X
Encuentro Multicultural de las Localidades de la comuna de Puchuncaví.	Encuentro anual de las comunidades artísticas y culturales de las distintas localidades para la exposición de sus obras y sus recursos culturales.	2.000.000	Municipal	*	X	X	X	X

INICIATIVA	DESCRIPCIÓN	Valor Anual	Fuente de Financiamiento	PROGRAMACION				
				2018	2019	2020	2021	2022
Programación anual de encuentros y festividades locales (Calendario de actividades, encuentros y festividades locales)	Recopilación de información para el logro de coordinaciones y acuerdos entre organizaciones y grupos de personas gestoras de encuentros y festividades en función de una programación general de escala comunal	1	Municipal					
Programa de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de las organizaciones artísticas y culturales.	Apoyo técnico para la creación y fortalecimiento de organizaciones comunitarias que tienen fines artísticos y culturales.	1	Municipal		X	X	X	X
Estudio de factibilidad construcción de Centro Cultural Comunal de Puchuncaví.	Definición de lugares probables que permitan levantar un Centro Cultural Comunal y un prediseño de arquitectura prospectando además probables fuentes de financiamiento	1	Municipal		x			

6.2.5. Iniciativas consideradas en el Plan de Desarrollo Comunal de Puchuncaví, 2017-2022

INICIATIVA	PROGRAMACION				
	2018	2019	2020	2021	2022
Creación de la Corporación Municipal de Deporte, Recreación y Cultura		X			
Creación unidad de cultura, arte y patrimonio		X			
Diagnostico patrimonial comunal		X			
Gestión integral de sitios de alto valor patrimonial y ambiental		X	X	X	X
Ampliación Museo de Historia Natural de Puchuncaví			X	X	
Recuperación y puesta en valor de geositios			X		
Creación de rutas patrimoniales			X		